



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Discurso del Sr. Raymond (Haití)	1
Discurso del Sr. Mahmud Ali (Paquistán)	5
Discurso del Sr. Jedrychowski (Polonia)	12
Discurso del Sr. Masmoudi (Túnez)	17
Discurso del Sr. Ahouanmenou (Dahomey)	22
Contestación del representante de la India	24

Presidente: Sr. Adam MALIK (Indonesia).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. Sr. RAYMOND (Haití) (*interpretación del francés*): Permítame, Sr. Presidente, presentarle las felicitaciones calurosas del Gobierno haitiano y de la delegación que tengo el honor de presidir con motivo de su elección para la Presidencia del vigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su rica experiencia de estadista, sus eminentes servicios a la causa de la paz, representan una garantía segura para el desenvolvimiento armónico de los trabajos del presente período de sesiones. Tenga la seguridad de contar con la entera colaboración de la República de Haití, que le ruega acepte sus mejores deseos de éxito.

2. Séame permitido igualmente saludar al Presidente del vigésimo quinto período de sesiones, Sr. Edvard Hambro, que cumplió su delicada misión a satisfacción de los Miembros de la Organización, contribuyendo con su sentido elevado de la responsabilidad e inspirándose en las nobles cualidades humanas que caracterizan al pueblo noruego.

3. Si el actual período de sesiones se inauguró con el ceremonial habitual, si en él se han de examinar cuestiones que podrían calificarse de clásicas en razón de la frecuencia con que han figurado en el programa de las reuniones precedentes, él no deja de tener una importancia particular porque habrán de tomarse decisiones que ejercerán, seguramente, una influencia determinante sobre el porvenir de nuestra Organización y sobre la historia de las relaciones internacionales al final del presente siglo.

4. Nos referimos, en primer lugar, a la elección de un nuevo Secretario General que reemplace a U Thant, cuya salida lamenta la República de Haití.

5. Peregrino de la paz, U Thant se ha dedicado durante diez años con destacada habilidad a conciliar los antagonis-

mos y a multiplicar las iniciativas felices en beneficio común de la humanidad.

6. Trátese de la guerra de Viet-Nam, de las luchas fratricidas en Africa o de los problemas del Oriente Medio — y siempre hemos evocado con emoción la alta comprensión demostrada por el Secretario General U Thant —, toda la Organización en los últimos 14 años, ha tenido que elevar los debates a un alto nivel consonante con la defensa de la soberanía y la integridad de la República de Haití. Trátese de la defensa de la dignidad humana de los pueblos víctimas del colonialismo o de la discriminación racial, o del desarrollo económico y social de los países atrasados, la historia imparcial recordará las múltiples iniciativas del Secretario General como demostración manifiesta de buena voluntad y de devoción a la causa de la paz internacional.

7. La delegación de Haití le renueva su admiración por los destacados servicios prestados a la humanidad y formula el voto de que el Secretario General de la Organización continúe por el camino emprendido por U Thant, lleno de cordura, de ponderación y de dinamismo, en el curso de los diez últimos años.

8. Si los resultados de las iniciativas tomadas por la Organización no han respondido siempre a las legítimas aspiraciones de los pueblos, la responsabilidad debe imputarse a las estructuras imperfectas de su fundación que, desgraciadamente, llevan todavía la huella de su génesis, caracterizada por el compromiso precario entre las grandes Potencias que le sirvieron de base. Todos conocemos las limitaciones de la Organización, así como sus capacidades y potencialidades. A pesar de todo, sigue siendo el alto lugar en que, en pie de igualdad, los Estados discuten sus problemas, buscan la paz y el progreso y sientan las bases para la cooperación necesaria entre los pueblos del mundo.

9. Por esto, la delegación de Haití desea expresar sus preocupaciones con respecto a la elección del nuevo Secretario General que, fuera de las atribuciones fijadas en la Carta en los Artículos 97 a 101, está investido de una autoridad moral, junto con responsabilidades generales de las cuales depende la vida y el funcionamiento de la Organización.

10. Con el sentimiento de equidad y ponderación necesarios para el logro de los objetivos fundamentales de carácter universal de la Organización, la República de Haití, cuyo destino es lograr la unión entre América Latina y Africa, estima que el cargo de Secretario General de la Organización debiera corresponder a una personalidad que pertenezca a uno u otro de estos continentes. En efecto, tal candidatura tendría desde el principio un prestigio y una fuerza notables si lograra la unanimidad de los Estados

Miembros africanos y latinoamericanos. La delegación de la República de Haití, que ha iniciado ya negociaciones en este sentido, formula un llamamiento insistente a todas las naciones interesadas a fin de lograr la unidad indispensable para la estructuración de un mundo más justo y armónico.

11. El vigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se ocupa de una cuestión que lleva ya más de 20 años de debate y que rebrota cada año con mayor vigor; cuestión vieja, sí, pero que se impone a la conciencia de todos los que están a favor de la unidad dentro de la diversidad, de todos los que no se resignan a que el mundo esté dividido en dos bloques monolíticos, de todos los que rechazan con la fuerza de la desesperación las rupturas que las ideologías negativas o la estrechez de la política sin visión imponen a la humanidad.

12. La delegación de Haití desea señalar a la atención de esta Asamblea que es necesario dar al problema de la representación de China toda la importancia que merece y estudiarlo con toda la lucidez y la clarividencia que se imponen para evitar crear un precedente al que se pueda echar mano en el futuro para poner en peligro las bases mismas de nuestra Organización.

13. El título "Restitución de los derechos legítimos de la República Popular de China en las Naciones Unidas", bajo el cual algunas delegaciones han planteado el problema de la representación china, sugiere la idea de la preexistencia de derechos que se habrían quitado a China. De todas maneras, el Gobierno de la República de Haití, a la vez que acepta el principio de una representación de China Popular, se opone resueltamente a todo proyecto de resolución que tienda a la expulsión de la República de China.

14. Dado el carácter de universalidad de la Organización de las Naciones Unidas, sería deseable que abriese sus puertas a la República Popular de China, con la seguridad de que esta última ha de profesar el respeto a los principios en nombre de los cuales estamos reunidos aquí en esta Asamblea.

15. Igualmente debemos reconocer que la República de China es una entidad real, un Estado independiente y soberano, miembro fundador de la Organización que, como tal, satisface todas las obligaciones de la Carta. Jurídicamente, ¿a qué puede uno referirse para justificar su expulsión de una Organización a la que ha dado siempre su colaboración efectiva y eficaz?

16. Estos son, a juicio del Gobierno de la República de Haití, los principios y los hechos que deben guiar los trabajos del vigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General a fin de llegar a conclusiones fecundas y generadoras de progreso en un ámbito de concordia entre los hombres de todos los horizontes.

17. Fiel a sus orígenes más lejanos, a su filosofía política de dignidad del hombre negro y frente al destino de América Latina, que también es el suyo, del Caribe viene la República de Haití a unir su voz a la del Africa, tan elocuentemente expresada en este vigésimo sexto período de sesiones [1938a. sesión], por el Presidente de la Organización de la Unidad Africana, S. E. Moktar Ould Daddah, para condenar, una vez más, la política de

apartheid y la política de segregación racial que imponen los Gobiernos de Sudáfrica y de Rhodesia en detrimento de los derechos imprescriptibles de la gran mayoría de la población de color.

18. En esta segunda mitad del Siglo XX, mientras, los países económicamente débiles movilizan un poco por todas partes, sus recursos materiales y humanos para dar un nuevo impulso a su desarrollo, es vergonzoso que una minoría de la población de Sudáfrica y de Rhodesia reduzcan por medios coercitivos a la gran mayoría a una situación degradante en nombre de una filosofía anacrónica de superioridad racial y con el fin evidente de mantener indefinidamente sus privilegios y sus ventajas económicas.

19. La Organización de las Naciones Unidas multiplica desde hace 8 años sus resoluciones y recomendaciones en el sentido que señalan los preceptos de la Carta, pero estos dos países siguen manifestando a las Naciones Unidas su indiferencia y su desprecio.

20. En su vigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General proclamó a 1971 como "Año Internacional de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial" [resolución 2544 (XXIV)]. Con toda conciencia y sinceridad, ¿qué cantidad de fracasos debemos reconocer? ¿Acaso no sería justo reconocer que la gran responsabilidad de estos fracasos recae sobre las naciones miembros que rehúsan aplicar las medidas y resoluciones coercitivas como el embargo, la prohibición de vender armas, la ruptura de relaciones diplomáticas? Cabe dar siempre lugar a las cuestiones económicas, no puede olvidarse que el movimiento comercial, la transacción de los mismos productos y sobre todo la de los metales preciosos, podría continuar y aun ampliarse con un gobierno representativo de la gran mayoría de la población de color.

21. Con el mismo sentimiento de indignación, el Gobierno de la República de Haití condena con energía el colonialismo, que sigue manteniendo a grandes comunidades de nuestra Africa en una situación infrahumana. El *apartheid* y la política de discriminación racial recuerda, en suma y de manera inconfundible — hay que reconocerlo —, el *Mein Kampf* que el mundo había rechazado unánimemente después de los sufrimientos, las hecatombes y las destrucciones de la última guerra.

22. El Gobierno constitucional de la República de Haití estima, con razón, que con apego a una filosofía pragmática, la Organización de las Naciones Unidas debería asociar estrechamente su acción a la de la Organización de la Unidad Africana, dando a las resoluciones de esta última, su prestigio, su irradiación y el peso de su autoridad moral. Exhortamos a cada Miembro de la Organización a realizar un verdadero esfuerzo para ir más allá de su actual posición, a fin de poner término a la situación humillante a que se ha sometido a esos pueblos del Africa, para entender el sentido de la marcha inexorable de la historia y asegurar el respeto de la dignidad humana a todo hombre sin distinción de raza ni de color.

23. Por lo que respecta al *apartheid*, al destino ignominioso impuesto a las poblaciones de Africa bajo dominio portugués y a Namibia, es útil y necesario recordar a los gobiernos que actúan como si la tierra y sus habitantes

hubieran sido creados para satisfacer los intereses de una nación, de una raza, de una clase o de un grupo en especial, que infringen los principios fundamentales de la Carta, amenazan la seguridad de todos los miembros y obstaculizan la cooperación internacional. Ninguno de estos problemas podrá encontrar solución dentro del marco de las Naciones Unidas mientras se persista, ya sea por cálculo político o para satisfacer intereses económicos, en actitudes y comportamientos que, en el fondo, alientan la explotación de esas valerosas poblaciones.

24. Tales actitudes y comportamientos crean la duda acerca de los principios esenciales de la Organización y afectan a la confianza de los pueblos en la misma. Si una intención común — la de trabajar por el bienestar físico y moral de la humanidad — nos reúne aquí, hora es ya de que cesemos de invocar una equidad y una libertad abstractas, vacías de concreta solidaridad humana.

25. El Dr. François Duvalier escribía en 1968 lo siguiente:

“Las grandes esperanzas que las dinámicas poblaciones del tercer mundo alimentan desde la última reunión de la Asamblea General están lejos de verse realizadas. El precio de las materias primas, sobre todo el del café, el azúcar y el sisal, continúa bajando en el mercado internacional, en tanto que, paralelamente, el coste de los productos manufacturados no cesa de aumentar. La ayuda acordada por las instituciones internacionales de crédito se revela insuficiente ante los agudos problemas del desarrollo con que se enfrentan los gobiernos y pueblos subdesarrollados”.

26. Desde entonces, la situación, en lugar de mejorarse, se ha deteriorado todavía más. Presa de un fenómeno inflacionista, la economía mundial sufre un desequilibrio permanente, lo que implica consecuencias aún más desastrosas para los países del tercer mundo, puesto que mientras los precios de los productos manufacturados aumentan en espiral, el de las materias primas permanece estacionario, provocando así un deterioro constante de los términos del intercambio. Ninguna nación responsable puede ignorar las graves consecuencias que tiene tal situación para la comunidad internacional y el sentimiento de frustración y decepción que lleva consigo.

27. En vista de ello, es ilusorio hablar de paz, ya que, según señalaba el Papa Pablo VI, “el nuevo nombre de la paz es el desarrollo generalizado”. Sólo podrá remediar esa situación un concepto ampliado de la justicia social y de la equidad, no sólo entre las clases acomodadas y las desposeídas en el interior de los países, sino también entre los países industrializados y ricos y el gran número de los países pobres, cuyos pueblos se enfrentan todavía con dificultades propias del hombre de la edad de piedra. Esta estrategia del desarrollo puede articularse válidamente a través de los organismos especializados de nuestra Organización y mediante una cooperación más real y efectiva por parte de las grandes Potencias.

28. A este efecto, los dirigentes de los pueblos del tercer mundo deben tener conciencia de su responsabilidad, a fin de fortalecer su solidaridad y presentar un frente unido para la defensa de los intereses económicos legítimos de esos millones de hombres abocados a la miseria física y moral.

29. Conviene, ciertamente, recordar que, por difícil que sea la situación, a nosotros, hombres del tercer mundo, nos corresponde ser los primeros en esforzarnos en el desarrollo económico y social de nuestros países. Nuestra acción no sólo ha de conducir a resultados positivos, sino que, además, brinda el valor de un ejemplo exaltante y se convierte en un catalizador del esfuerzo nacional.

30. Esta ha sido la opción deliberada del Gobierno del Presidente vitalicio de la República de Haití, S. E. Jean-Claude Duvalier, que, en su voluntad de contribuir a la paz mundial, ha elaborado una estrategia fundada en una política racional y en la búsqueda de la cooperación internacional.

31. En estos momentos, es justo declarar cuánta ayuda y cuán reconfortantes fueron para el Gobierno y el pueblo de Haití las muestras de simpatía y comprensión que ustedes le testimoniaron a raíz de la desaparición de su mandatario el Dr. François Duvalier, quien durante 14 años había dirigido los destinos de nuestra nación.

32. Pese a los sombríos y maquiavélicos cálculos de quienes esperaban ver a la primera república negra independiente del mundo hundirse en la guerra civil y constituir una amenaza para la paz interamericana y mundial, el pueblo ha sabido extraer de su historia y de las reservas de nuestra raza la fuerza necesaria para garantizar su unidad fundamental y proseguir su gran destino.

33. Después de los ciclones que en 1960 y 1963 afectaron gravemente a la economía del país, ya precaria, el resurgimiento se inició a partir de 1968 merced a los esfuerzos del Gobierno de Haití concentrados en los sectores susceptibles de experimentar un desarrollo acelerado y de llevar a la economía general por el camino del avance, como, por ejemplo, la industria del ensamblaje y transformación, la industria turística, la arboricultura frutícola y el cultivo de leguminosas para la exportación. Paralelamente a esas actividades encaminadas a un mejoramiento rápido de la situación general, el Gobierno de Haití reforzó y amplió la infraestructura económica para estimular a la iniciativa privada.

34. Los resultados no tardaron en manifestarse con el sensible aumento del producto nacional bruto. La producción agrícola se ha mantenido a un ritmo de crecimiento anual del 2,5%, debido en gran parte al aumento del volumen de los productos de exportación, principalmente el azúcar y los artículos alimenticios. El sector industrial acusó durante el mismo período un ritmo de crecimiento anual del 5,5%, gracias al impulso dado a la industria de transformación con miras a la reexportación.

35. En el terreno de la infraestructura económica, el Gobierno de Haití acaba de dar un gran paso adelante de importancia capital con la central hidroeléctrica François Duvalier, de Peligre, que ha elevado a 180 millones de kilovatios hora por año la energía eléctrica disponible. La actual producción de energía supera en un cien por ciento a la del año pasado.

36. El mejoramiento marcado de las condiciones de vida de las masas haitianas, y la voluntad del Presidente Jean-Claude Duvalier de proseguir la revolución para el

reforzamiento progresivo de una democracia política que responda a las aspiraciones del pueblo de Haití, han hecho posible la estabilidad y el mantenimiento de un clima de paz interna propicios para el trabajo fecundo.

37. El número de visitantes y turistas se ha triplicado, al tiempo que grandes cadenas internacionales se han lanzado a construir nuevos hoteles a lo largo de nuestras soleadas costas.

38. Como la política exterior no es, en fin de cuentas, más que el reflejo de la política interior, responderemos al interés de esta prestigiosa Asamblea subrayando que el avance sólo ha sido posible gracias a la constante política de equidad, de justicia y de progreso social del Gobierno de la República de Haití. Se comprende, pues, que estas valerosas opciones en favor del gran número de desfavorecidos hayan sacudido los intereses ancestrales de una "oligarquía que no tenía de haitiana más que el nombre"¹.

39. Es esta misma oligarquía la que, sorda a la voz de la razón, indiferente y hostil a los intereses superiores de la patria, llena algunas grandes ciudades con sus llantos y gemidos.

40. Pero la política abierta de reconciliación, de entendimiento y de paz del Gobierno de la República ha dado resultados inesperados. Antiguos diplomáticos, parlamentarios y secretarios de Estado, ex miembros del Alto Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Haití, sin contar a cierto número de ciudadanos que no se habían dado cuenta de cuál era el carácter humanista de la revolución haitiana, han vuelto a la tierra natal, donde se mueven con toda libertad en sus actividades, bajo la protección de las leyes y de la autoridad administrativa.

41. Los últimos y graves acontecimientos del Oriente Medio en vísperas de la inauguración de los trabajos del vigésimo sexto período de sesiones, y que han provocado tempestuosos debates en el Consejo de Seguridad, demuestran una vez más el carácter precario de la paz que reina aún en esa región neurálgica. Convendría que las Potencias directa o indirectamente interesadas y comprometidas en esta situación explosiva releguen sus intereses a segundo plano, renuncien a la política de escalamiento de armamentos de los beligerantes y aporten una contribución positiva a la acción de la Organización.

42. Ya el 22 de noviembre de 1967 la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad confiaba al Representante Especial del Secretario General en el Oriente Medio, Sr. Gunnar Jarring, la autoridad necesaria para buscar una fórmula de paz válida entre las partes y ahorrar a las poblaciones civiles y a los prisioneros de guerra mayores sufrimientos. ¿No convendría acaso sacar provecho de estos períodos de cese del fuego para fortalecer el papel de la Organización y, bajo su alta supervisión, llevar a las partes a un esfuerzo positivo y fructífero en lugar de una confrontación estéril y vana?

43. El fardo de hostilidad y de odio acumulado durante siglos entre las poblaciones de esta región requiere un

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, *Bases pour une planification agricole — Rapport au Gouvernement d'Haiti*, FAO No. AT 2957, Roma, 1971, pág. 4.

enfoque del problema que vaya más allá de la enumeración interminable de las culpas recíprocas. A este título cabe señalar el nuevo espíritu de coexistencia que anima hoy a ciertos pueblos de la región, ayer violentamente opuestos.

44. La búsqueda de una solución de sabiduría no depende en modo alguno en una lista de acusaciones contra Israel o los Estados árabes mientras ambas partes prosiguen una política sistemática de armamentos, con miras a satisfacer su voluntad de poder y fortalecer su política de hegemonía. De hecho, más allá de las peripecias y de los incidentes pasajeros, estas consideraciones, que se ueben a una confrontación de ideologías, se sitúan en la base misma de toda tentativa seria de restablecimiento de la paz en el Oriente Medio. ¿Acaso no convendría, — y éste es el deseo de la República de Haití —, que en estos días los desgraciados pueblos del Oriente Medio, que han conocido los horrores de la guerra, curen sus heridas y piensen quizá en un porvenir mejor? ¿No convendría que las Naciones Unidas intervinieran en este momento psicológico haciendo un llamado a la conciencia de los responsables, renovando la misión del Embajador Gunnar Jarring, y haciendo avanzar resueltamente la causa de la paz garantizando la seguridad política y económica de todos los Estados del Oriente Medio?

45. A pesar de que la Asamblea General reafirmaba una vez más en su resolución 2661 (XXV) la responsabilidad de la Organización respecto al desarme general y completo, problema importantísimo del mundo de hoy, la carrera para disponer de armas de un poder de destrucción fantástico no se ha detenido.

46. Cada día se descubren nuevas armas químicas y bacteriológicas. Las Potencias atómicas fortalecen indefinidamente su arsenal, mientras que otras realizan en el aire o bajo tierra ensayos nucleares y termonucleares para poder conocer mejor el poder destructor del átomo. Las resoluciones y contrarresoluciones, las declaraciones de intenciones se multiplican mientras los pueblos presencian la impotencia de la Organización y los arsenales se acrecientan. ¿Con qué propósito? Uno podría preguntarse si los pueblos del tercer mundo no se enfrentaban regularmente a las amenazas que pesan sobre su seguridad y su porvenir. Un ciclo infernal parece proseguir con la regularidad de las estaciones: fabricación de armas atómicas, termonucleares, biológicas, químicas — destrucción de las armas almacenadas — fabricación de otras armas aún más mortíferas.

47. Convendría, pues, que las Naciones Unidas intervengan de manera decisiva para contrarrestar los efectos nefastos de esta política de armamentos que tiene consecuencias incalculables, de las cuales la contaminación es sólo un aspecto, y movilicen todos los recursos posibles para realizar este objetivo supremo del cual depende el porvenir de la humanidad.

48. Así, las sumas considerables invertidas desde hace dos decenios en la fabricación y producción en serie de máquinas destructoras podrían destinarse a fundar hospitales y centros educacionales y a un amplio programa económico y social que podría mejorar las condiciones de vida de las dos terceras partes de los hombres que forman nuestro planeta y que sufren todas las miserias físicas y morales.

49. Así las Naciones Unidas estarán en condiciones de fortalecer el papel de sus organismos encargados del desarrollo de los pueblos del tercer mundo y de adoptar programas concretos para asegurar un crecimiento económico sostenido de los países en vías de desarrollo. Este debiera ser, según el Gobierno de la República de Haití, el primer objetivo que la Organización debería fijarse en este final del siglo XX para el pleno florecimiento de las inmensas potencialidades de los hombres y de los pueblos.

50. Por fidelidad a la doctrina de nuestra revolución y por convicción personal declaraba recientemente el más joven Presidente del mundo, S. E. Jean-Claude Duvalier, lo siguiente:

“Creo que los principios de no intervención de un Estado o de un grupo de Estados en los asuntos internos de otro y el derecho de los pueblos a decidir libremente su destino siguen siendo fundamentos del derecho internacional y la primera condición para las relaciones armoniosas entre los diferentes miembros de la comunidad internacional”.

Estos dos principios junto con el del desarrollo de relaciones económicas y financieras mediante la cooperación internacional y la solución pacífica de los conflictos son los que han permitido al Gobierno haitiano inaugurar una política activa de acercamiento y cooperación con los Estados del Caribe y de América.

51. Dentro de esa perspectiva, la delegación de Haití quisiera hacer un llamamiento en pro de la integración económica de la zona del Caribe tendiente a fortalecer sus estructuras económicas y poner en marcha una estrategia realista del desarrollo. Seguimos convencidos que el adelanto económico de los países de esta zona no debe plantearse en términos de enfrentamiento ni de antagonismo sino de solidaridad y complementación. Así, pues, invitamos a los Gobiernos del Caribe, esa encrucijada de razas, civilizaciones y culturas, a que, con plena conciencia de los imperativos económicos modernos, busquen una forma de cooperación que permita resolver los problemas de la estrechez del mercado nacional, permitiendo la especialización horizontal al nivel regional, y asegurando el desarrollo de la zona del Caribe en la paz y en el respeto mutuos.

52. Cuando se considera el camino glorioso recorrido por los hombres y los pueblos, es justo experimentar un sentimiento de orgullo y considerar los problemas del momento con entusiasmo y con fe. Por otra parte, el clima internacional se presta a esto. La esperanza de un entendimiento se perfila en el horizonte. En Viet-Nam la violencia de los combates en los últimos años, con grandes pérdidas de vidas humanas, ha ido disminuyendo y pronto el pueblo de Viet-Nam deberá decidir libremente su destino.

53. Europa, que dos veces en este siglo ha arrastrado al mundo a la guerra, edifica nuevas y potentes estructuras económicas. El Tratado germanosoviético², debido en gran parte al espíritu pacífico de la República Federal de

Alemania, con el complemento del Acuerdo cuadripartito sobre Berlín firmado en esa ciudad el 3 de septiembre de 1971, constituye una contribución al mantenimiento de la paz.

54. Por doquiera en el mundo los hombres de buena voluntad toman con entusiasmo iniciativas ricas de promesas: organismo de cooperación cultural y técnica, que reúne a los pueblos de lengua y cultura francesas; el hermanamiento de ciudades y otros programas que deberían contar con el apoyo decisivo de las Naciones Unidas.

55. Los caminos de la libertad económica, a la que están ligados tan estrechamente el respeto y la dignidad del hombre, son tan difíciles como los de la libertad política. El hecho de poner en duda los valores tradicionales, que es lo que caracteriza a la crisis de nuestra civilización, ofrece una oportunidad única para modelar un mundo más justo y equilibrado, destinado a satisfacer las necesidades esenciales y fundamentales de todo hombre. Se trata de una resolución heroica, por lo demás decisiva para el porvenir de nuestra humanidad. Se deben orientar los recursos técnicos y las sumas considerables invertidas en la política armamentista hacia el desarrollo, el progreso de los pueblos del tercer mundo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores desfavorecidos de las poblaciones industrializadas. En términos más sencillos, se trata del desarrollo generalizado y equitativo, la justicia social y la participación de todos los hombres en los bienes de la tierra.

56. Existe una dinámica de la paz que puede ser iniciada y hombres de gran corazón están decididos a transformarla en una verdadera cruzada para la edificación del mundo fraternal de mañana. Mundo al que las nuevas generaciones aspiran con todas sus fuerzas.

57. La delegación de Haití agradece la atención prestada a su declaración y formula el voto de que en esta Asamblea triunfen la razón y el sentido práctico de las cosas, para que este vigésimo sexto período de sesiones, que lleva en sí todas las esperanzas de la humanidad, llegue a conclusiones prácticas en el examen de los problemas sometidos a su atención.

58. Sr. Mahmud ALI (Paquistán) (*interpretación del inglés*): La delegación del Paquistán siente sumo placer, Sr. Presidente, por verlo ocupar la Presidencia. Su elección a este elevado cargo constituye el homenaje de la Asamblea General tanto a Indonesia como a usted personalmente, por sus notables cualidades de estadista y su dedicación. Nuestra complacencia, por supuesto, también proviene de las relaciones fraternales que el Paquistán disfruta con Indonesia, una gran nación que comparte nuestra cultura espiritual y hace frente heroicamente a algunos problemas similares a los nuestros. Es apropiado que un distinguido asiático presida este período de sesiones. Como es sabido, algunos de los problemas políticos más salientes que confronta la comunidad mundial en la actualidad inciden principalmente en el Asia, nuestro continente, que tanto ha sufrido.

59. Desearía también mencionar la gran admiración de mi delegación por la Presidencia del Embajador Hambro, durante el año pasado. No sólo su comprensión de jurista sino también su poco común conjunción de afabilidad y

² Tratado concertado entre la República Federal de Alemania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y firmado en Moscú el 12 de agosto de 1970.

firmeza, dieron brillo a ese cargo durante el período de sesiones de conmemoración.

60. Hace diez años, U Thant aceptó el cargo de Secretario General, en un momento de crisis para las Naciones Unidas. Se libraba una controversia acerca de los poderes y responsabilidades de ese cargo y la forma en que éstos se estaban ejerciendo. Hoy, si las dudas y temores que nos habían aquejado con respecto al futuro de la Organización en ese momento se han disipado, ello se debe en gran medida a la integridad escrupulosa, la serena sabiduría, el valor moral y la madurez de juicio con que U Thant ha dirigido su difícil camino en tiempos turbulentos. Deseamos rendirle este homenaje sin vacilación alguna, aun cuando a veces hemos diferido de su evaluación de situaciones particulares. El Paquistán espera que el problema planteado por el anuncio de U Thant de retirarse de su cargo se resuelva de acuerdo con los mejores intereses de la Organización.

61. Es costumbre que, durante el debate general, las delegaciones presenten declaraciones sobre su política con respecto a los principales problemas que afectan a sus países. Mi delegación expresará sus opiniones detalladas acerca de los distintos temas que debe considerar esta Asamblea durante los debates que se celebrarán más adelante en las Comisiones y en las reuniones plenarias. Por lo tanto, utilizaré esta oportunidad únicamente para explicar cuáles son los grandes problemas — algunos de ellos globales, otros regionales y otros locales — que afectan al hombre común en el Paquistán y cómo su actitud se ve moldeada por ellos.

62. Mi país accedió a la independencia en 1947, cuando las Naciones Unidas estaban naciendo y ninguna de las metas de la Carta de las Naciones Unidas parecía ser un sueño imposible. La Carta, por lo tanto, constituyó una parte esencial de nuestro ambiente mental. Existía una fusión entre nuestra propia independencia y la búsqueda de los objetivos y propósitos de las Naciones Unidas. Nos veíamos como parte de esa familia de naciones que comprende al Asia, Africa y América Latina, que habían sido saqueadas de una u otra manera por el imperialismo y cuya preocupación fundamental consistía en desterrar la pobreza, y, de ese modo, obtener la libertad, no sólo en su forma política, sino también en su esencia social y económica. Más que todo deseábamos — como lo deseamos ahora — que esas naciones no se viesan aquejadas por la desunión. Cualquier disputa entre dos de ellas constituía para nosotros una merma trágica que socavaba la energía y disminuía la libertad de ambas. No imaginábamos que con nuestro propio vecino, la India, podrían surgir controversias sobre las cuales no podríamos persuadir a los gobernantes de la India a que se resolvieran de conformidad con los principios de la Carta.

63. ¿Por qué los acontecimientos tuvieron un giro que nos resultaba inimaginable al momento de obtener la independencia? La respuesta reside sólo parcialmente en los fracasos y deficiencias de las Naciones Unidas. También existe el hecho de que hay algo en la naturaleza del imperialismo que hace que, aun cuando renuncie su dominio sobre una región, deja a los Estados sucesores como regalo de despedida problemas de tal carácter que obstaculizan la carrera independiente de esos Estados. Esto

se ha presenciado en diversas regiones. Donde los problemas, como en el Oriente Medio árabe o en Indochina, se deben a la inyección de un elemento externo, las soluciones no pueden hallarse excepto dentro del marco de una gran Potencia. Sin embargo, donde los problemas existen entre los Estados recién independientes, no es sino una actitud neocolonialista, un deseo de dominar, un sueño de hegemonía que impide que los más grandes de ellos puedan resolver sus disputas en forma equitativa con los más pequeños.

64. En el momento de la partición del subcontinente, nosotros, en Paquistán, apenas heredamos la quinta parte de la zona y nos vimos colocados en una situación desventajosa en muchos otros aspectos. No obstante, aceptamos una decisión que delimitaba las fronteras entre el Paquistán y la India, si bien era injusta para nosotros. Prevíamos la más estrecha cooperación con nuestro vecino, la India. Nuestra independencia sólo contaba con dos meses cuando la India violó completamente los fundamentos de la partición — el arreglo de la independencia de 1947³ — y envió a su ejército a ocupar la zona de una mayoría musulmana, Jammu y Cachemira, y para aplastar a un movimiento popular de liberación contra el gobernante despótico de ese Estado. Le había sido posible a la India hacerlo gracias al gobierno imperial saliente. Se le había proporcionado su único paso hacia Cachemira, que anteriormente no usaba, cuando algunas zonas de mayoría musulmana del distrito de Gurdaspur en el Punjab le fueron injustamente otorgadas. Nosotros protestamos contra la entrada de la India en Cachemira, por ser tan colonialista en su naturaleza y tan repugnante al espíritu y a las bases de la independencia de la India y de la nuestra. La India nos había asegurado que la ocupación era temporaria, que la adhesión a la India del Gobernante de Cachemira, quien había sido denunciado por su pueblo, era provisional, y que se permitiría al pueblo de Cachemira determinar su propio futuro mediante un plebiscito imparcial. Más adelante, cuando la controversia se trajo a las Naciones Unidas, esta solemne promesa hecha por la India se tradujo en un acuerdo internacional. Tanto India como Paquistán aceptaron las resoluciones de las Naciones Unidas, que preveían la libre determinación de Jammu y Cachemira mediante un plebiscito libre. Hasta el día de hoy, ese acuerdo no ha sido puesto en vigor. Hasta el día de hoy, la India no ha puesto fin a su ocupación de la mayor parte de Jammu y Cachemira. Esta controversia condujo en dos oportunidades a hostilidades entre la India y el Paquistán. Ha provocado una tirantez y una fricción en nuestras relaciones que nos ha perjudicado a ambos. Pese las graves pérdidas causadas por esa controversia, la India no quiere ni siquiera ahora dar su acuerdo para resolverla de conformidad con los deseos del pueblo de Cachemira.

65. La India mantiene una régimen títere en la parte de Jammu y Cachemira que ocupa y pena a cualquiera que demanda la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Jammu y Cachemira. El renombrado líder del pueblo de Cachemira, Sheikh Abdullah, estuvo encarcelado durante casi 15 años y ahora se le prohíbe entrar a su patria. Se ha impuesto una prohibición a los partidos populares, incluido el Frente del Plebiscito, cuyo objetivo es la libre determinación para Jammu y Cachemira. La tortura a los activistas políticos, los reiterados tiroteos en

³ *Indian Independence Act. 1947.*

asambleas públicas, el constante hostigamiento y el sacrificio de ciudadanos patriotas, constituyen un aspecto horrible de la vida en la Cachemira ocupada por la India. Un millón de refugiados ha huido del terror y de la opresión que allí existen. La India se niega a establecer condiciones que les permitan regresar.

66. Otro ejemplo muy claro de esta mentalidad ha sido proporcionado por la forma en que la India ha tratado la controversia sobre una distribución equitativa de las aguas del Ganges, que corre a través de ambos países, siendo Paquistán el ripario inferior. Ha completado la construcción de una presa cerca de un sitio llamado Farakka, en el Estado de Bengala Occidental, en la India. Ese proyecto tiende a cambiar el curso principal de las aguas del río Ganges, mediante un canal que alimenta a otro río que atraviesa únicamente a la India. El resultado será que durante la larga estación seca de cada año, la presa dejará poco o nada de agua por debajo de Farakka para ser utilizada en el Paquistán Oriental, causando grave y permanente daño a la economía de esa región. Según la evaluación de nuestros propios expertos y de los expertos internacionales, este proyecto indio afectará en forma adversa la ecología y la agricultura de siete distritos del Paquistán Oriental que abarcan un área total de 3.600.000 acres de tierra. Afectará seriamente la navegación del Ganges y de sus muchos canales y vías de distribución. Amenaza con un flujo de agua marítima, reduciendo con ello la producción agrícola, el abastecimiento municipal y el empleo industrial de las aguas, y agotando los recursos pesqueros y forestales, especialmente en los Sundarbans. Además, el reducido flujo del Ganges en el Paquistán, a partir de Farakka, cubrirá de sedimentos el lecho del río y aumentará los peligros de inundaciones en la estación lluviosa. Todos estos factores juntos afectarán la subsistencia y los legítimos y vitales intereses de casi 25 millones de personas, que constituyen aproximadamente la tercera parte de la población del sector oriental del Paquistán.

67. Es irónico, pero no sorprendente, que al mismo tiempo que la India profesa su grave preocupación por el pueblo del Paquistán Oriental, planifica y ejecuta proyectos destinados a causar su ruina económica. La India se ofrece a negociar con el Paquistán sobre esta materia, como por cierto ofrece a negociar con respecto a muchas otras cuestiones, pero cuando se efectúan tales negociaciones, como en este caso, India engaña con pretextos y utiliza distintos ardides para evitar hacer frente al verdadero problema.

68. He mencionado estas dos causas principales de la fricción que existe entre la India y el Paquistán. Sin esta fricción y sin los antecedentes de las constantes tentativas de la India para debilitar y aislar al Paquistán, la actual situación entre ambos países, que constituye una amenaza para la paz, sería totalmente incomprensible. Si los gobernantes indios no hubieran sido hostiles al Paquistán, ¿no encontrarían antinatural y repugnante tratar de aprovecharse de las dificultades internas de su vecino? ¿No se abstendrían escrupulosamente de interferir en nuestros asuntos? Lo que está ocurriendo hoy en las fronteras de mi país y de la India no son meras escaramuzas fronterizas. Se trata de la intervención armada por parte de un país, Miembro de las Naciones Unidas, la India, en el territorio de otro Miembro de las Naciones Unidas, el Paquistán.

69. Durante los últimos meses, la India ha estado librando, y lo hace actualmente, una guerra clandestina en el Paquistán. En momentos en que, prescindiendo del carácter de la acción militar tomada por el Gobierno del Paquistán en su propio territorio, la India no podría tener temores concebibles de una invasión, ha concentrado gran número de fuerzas, unos 200.000 soldados, y máquinas de destrucción en las fronteras con el Paquistán Oriental y Occidental. Ha estado bombardeando incesantemente al Paquistán Oriental. Periódicamente envía personal armado a mi país para causar muerte y destrucción. Acoge, financia, capacita, equipa y alienta a los disidentes — incluso algunas veces los obliga — a efectuar actos de sabotaje y a paralizar la economía del Paquistán Oriental. En resumen, la India está efectuando en este momento actos de guerra contra mi país y la única razón por la que la situación no ha escalado es porque el Gobierno del Paquistán se ha refrenado al máximo.

70. El recurso a los bombardeos y el fuego de morteros hacia el Paquistán y otras acciones de guerra se han convertido en característica normal de la tirantez provocada por las fuerzas armadas indias a lo largo de nuestra frontera. Permítaseme citar dos casos concretos recientes para dar a la Asamblea General una idea de lo que tenemos que enfrentar en la actualidad.

71. La artillería india descargó aproximadamente 1.000 bombas sobre cinco aldeas fronterizas muy vecinas en el distrito de Sylhet, en la noche del 29 de septiembre. Las aldeas destruidas por el bombardeo indio fueron las de Mantala, Kamalpur, Jaipur, Armnagar y Harashpur. Veintiocho aldeados, incluyendo 12 mujeres y 8 niños, fueron muertos mientras que 13 resultaron heridos. Entre las pérdidas figuraba un grupo de empleados del departamento de teléfonos, que estaban reparando una línea de telecomunicaciones. Debe hacerse notar que las líneas de comunicación son objetivos especiales de los ataques indios. Después del bombardeo, personal armado indio intentó infiltrarse en estas zonas. El ejército del Paquistán rastrelló la región y recuperó 3 ametralladoras, 145 cajas de municiones para armas pequeñas, 100 cascos de acero, 40 minas, aparatos de radio y 387 granadas.

72. La India está también tratando de crear condiciones de hambre en el Paquistán Oriental, fomentando la destrucción de las líneas de abastecimiento de alimentos hacia el Paquistán Oriental. Como consecuencia de las operaciones contra los saboteadores que dañaron recientemente en el ancladero de Chalna al barco norteamericano Lightning que conducía alimentos, las autoridades del Paquistán han arrestado a hombres ranas entrenados en la India y lanzados cerca de los puertos de Chalna y Chittagong para hundir barcos que trajeran cereales alimenticios al Paquistán Oriental. La India dio minas a estos hombres ranas y los entrenó en su utilización. Al efectuar sabotajes contra estos barcos portadores de alimentos, la India está tratando de crear condiciones de hambre para 75 millones de personas del Paquistán Oriental, a fin de satisfacer así sus propios objetivos políticos. Si la comunidad internacional está verdaderamente preocupada acerca de una posible escasez de alimentos en el Paquistán Oriental, tiene la obligación de impedir que la India emprenda actividades que, de no controlarse, sólo pueden poner en peligro la subsistencia del pueblo del Paquistán Oriental.

73. Corresponde ahora a la comunidad internacional, y a las Naciones Unidas en particular, impedir otra conflagración que sería catastrófica para el Asia meridional.

74. El Secretario General, U Thant, el 20 de julio último envió una nota al Presidente del Consejo de Seguridad poniendo en su conocimiento la amenaza a la paz que ha surgido en el subcontinente. Entre otras cosas, el Secretario General recalcó que habían aumentado considerablemente sus aprensiones ante la constante deterioración de la situación existente en la región en casi todos sus aspectos. El Secretario General dijo:

“En el caso actual hay un elemento adicional de peligro, puesto que la crisis se está desarrollando en el contexto de diferencias no resueltas y de larga data que suscitaron a una guerra abierta hace sólo seis años”.

Sobre la presente situación en la frontera dijo:

“La situación en las fronteras del Paquistán Oriental es particularmente inquietante. Los choques fronterizos, las incursiones clandestinas y los actos de sabotaje parecen ser cada vez más frecuentes”.

Reconoció la amenaza a la paz, por cierto a la paz del mundo, al declarar:

“Ninguno de nosotros, aquí, en las Naciones Unidas, puede permitirse olvidar que un conflicto de gran envergadura en el subcontinente podría extenderse con demasiada facilidad”.

En breve, U Thant ha definido claramente la situación como una amenaza a la paz y ha instado al Consejo de Seguridad que considere, con la mayor atención y preocupación, la situación actual y llegue a algunas conclusiones convenientes sobre las medidas que podrían tomarse.

75. Como mencioné en mi declaración al ejercer el derecho de réplica el 29 de septiembre [1945a. sesión], mi Gobierno ha expresado su deseo de cooperar con el Consejo de Seguridad y ha aplaudido la propuesta de establecer un comité de buenos oficios del Consejo, que ayude a reducir la tirantez entre nuestros dos países. Reitero aquí tal disposición de mi país.

76. India, por supuesto, ha asumido una posición opuesta. Su Gobierno sostiene que éste no es un problema entre la India y el Paquistán. Ellos quisieran que el mundo creyese que todo lo que ha sucedido se ha debido únicamente a las acciones del Paquistán y que la India ha sido simplemente una víctima pasiva, que ha cargado con el enorme flujo de refugiados. ¿Pero cuáles son los hechos? Los hechos acerca de la intervención india son patentes y ya los he mencionado.

77. El mundo ha escuchado mucho acerca del Paquistán Oriental en los últimos meses. Gran parte de esas manifestaciones han provenido de gente de afuera. No todos ellos tienen que dar pruebas de sus declaraciones con realidades. Muchos de ellos moralizan y asumen elevadas posturas. Pero, si es que puedo hablar en forma personal, yo vengo del Paquistán Oriental. Al contrario del Ministro de Relaciones Exteriores de la India, no me puedo permitir el

lujo de formular declaraciones falsas y propaganda. De esta Asamblea, volveré al Paquistán Oriental. Tengo que vivir, sufrir, luchar y construir entre mi pueblo. Y aprecio cuanta preocupación humana, no mezclada con motivos políticos sórdidos, que exista dondequiera que sea por el pueblo del Paquistán Oriental. Al mismo tiempo, deploro que la situación en nuestra patria haya sido tan deformada ante los ojos del mundo, sus causas tan falsificadas, la secuencia de los acontecimientos tan desfigurada, como para dar la impresión de que hay una guerra entre el Paquistán Oriental y el Occidental. Que se alce desde esta tribuna una voz del Paquistán Oriental para recordarle al mundo que los pueblos del Paquistán Oriental y del Occidental son hermanos y están unidos en una unión imperecedera y que cuando los dos iniciaron la empresa de construir un estado federal, fue éste un acto de libre determinación por parte de cada uno de ellos. El pueblo del Paquistán Oriental no ha lamentado, ni lo hace ahora, esa decisión. Es verdad, tenemos problemas relacionados con la autonomía regional, la distribución de los recursos nacionales en base a la justicia y la eliminación de las diferencias entre las distintas regiones. ¿Cuál Estado, Estado grande o multilingüista o multirracial, está libre de esos problemas? Que no se regocije ni un solo tal Estado con los males de otro. Nosotros, en el Paquistán, hemos sufrido una experiencia traumatizante. Hemos soportado una situación extrema. Hemos atravesado una dura prueba. Pero a través de todo esto, hemos comprendido que la fragmentación y la desintegración de nuestro Estado, la ruptura de nuestra unidad no es, ni puede ser, más solución para nosotros de lo que puede ser para otros.

78. Ha sido una gran desgracia que, en nuestro caso, estos problemas hayan llevado a un levantamiento violento. La razón de esto no puede ser comprendida sin conocer algunos hechos fundamentales acerca de la existencia nacional del Paquistán y sus relaciones con la India. Pero es fantástico suponer que el conflicto se debió a que la demanda del Paquistán Oriental por la autonomía fue reprimida. ¿Acaso el pueblo del Paquistán Oriental es menos que independiente en un Paquistán unido, donde constituye la mayoría y puede dominar el Gobierno central? Una mayoría tiene, o puede adquirir, el derecho a subsanar los errores y corregir los desequilibrios. Es impensable que una mayoría desee la secesión. Por definición, una demanda de secesión es la demanda de una minoría. Dado que, repito el pueblo del Paquistán Oriental no es una minoría o un grupo étnico pequeño dentro del Paquistán, se desprende que los secesionistas que hay en dicho pueblo no representan a la mayoría. Al ser secesionistas, son también, por propia confesión, una minoría. Su propia posición proclama el aislamiento del pueblo. Tal aislamiento puede deberse a un fracaso total de los estadistas o a una colusión con una Potencia extranjera que desea la desintegración del Estado. En el caso de los secesionistas del Paquistán Oriental, el aislamiento se debe a ambas cosas.

79. La relación entre el levantamiento en el Paquistán Oriental y las acciones de la India es inmediata. Durante meses, el material bélico de la India ha estado ingresando constantemente al Paquistán Oriental por una frontera que, atravesando ríos, colinas, bosques y pantanos, no podía ser totalmente vigilada por el limitado número de las tropas del Paquistán. Cuando se aproximó la crisis, la India rompió las

comunicaciones aéreas entre el Paquistán Oriental y el Occidental prohibiendo los sobrevuelos de aviones del Paquistán a través del territorio de la India. Lo hizo en represalia por el secuestro de una aeronave india, que fue desviada al Paquistán. Pero, tal como se estableció judicialmente, ese secuestro fue preparado por la propia inteligencia india, que deseaba crear un pretexto para prohibir tales vuelos. Esa prohibición es ilegal y contraria a las obligaciones internacionales de la India. No obstante, incluso ahora, pese a los esfuerzos internacionales de conciliación, la India se niega a levantarla. Cuando la crisis arreciaba y el Paquistán atravesaba por su más severa prueba, la India estacionaba sus tropas a lo largo de nuestras fronteras, tanto en el Paquistán Oriental como en el Occidental.

80. Enfrentado con esta amenaza del exterior, combinada con insurgencia en el país, el Gobierno del Paquistán no tuvo otra alternativa que usar todos los medios posibles para salvar al país de la anarquía, el desmembramiento y la inevitable dominación india. Pregunto a los distinguidos representantes reunidos en esta sala: enfrentado con circunstancias similares, ¿qué haría cualquier otro gobierno legal?

81. Conflictos tales como el que hemos sufrido en el Paquistán Oriental son una tragedia máxima. Pero la opinión mundial no es todavía plenamente consciente de la forma en que esta tragedia fue provocada e intensificada por la interferencia exterior. Si la preocupación de la India acerca del sufrimiento de las personas desplazadas hubiera sido puramente humanitaria, hubiera seguido una línea política diferente. Hubiera hecho todo lo posible para transmitir el llamamiento del Gobierno del Paquistán a las personas desplazadas, de que retornasen a sus hogares. Hubiera cooperado con nosotros y con las Naciones Unidas en un esfuerzo común para lograr este objetivo. Hubiera entablado un diálogo de buenos vecinos con el Paquistán. He aquí una situación en la que, si no hubiesen mediado las políticas del poder, los intereses tanto de la India como del Paquistán habrían exigido que se permitiera a los desplazados retornar a sus hogares.

82. Por lo tanto, el hecho de que la India esté entorpeciendo el regreso de los refugiados, a través de su incesante propaganda y de sus acciones, nos causa el más profundo pesar. Al proyectar conflictos fronterizos, fuego de morteros y bombardeos, la India hace imposible que nuestros nacionales crucen la frontera. Usa su presencia dentro de sus fronteras para reclutar de entre ellos a los llamados voluntarios, que pasan a integrar las fuerzas secesionistas.

83. Es esta política del Gobierno de la India la que, hasta ahora, ha derrotado nuestros esfuerzos por traer de vuelta a los refugiados. La declaración de amnistía general, los repetidos llamamientos del Presidente del Paquistán, la aceptación de la ayuda del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la presencia de sus representantes en el Paquistán Oriental, el establecimiento de centros de recepción y el suministro de instalaciones para el reasentamiento de los refugiados — con todos los medios posibles hemos demostrado que deseamos el regreso de nuestros nacionales. El 19 de julio, el Secretario General propuso a la India y al Paquistán que un número limitado de representantes del Alto Comisionado fuesen situados a

ambos lados de la frontera para facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados. Nosotros aceptamos sin vacilación esta propuesta. La India, sin embargo, la rechazó.

84. La razón pretendida que cita la India para negarse a permitir el regreso de las personas desplazadas es que no existen condiciones seguras para su regreso. En primer lugar, India es la que hace inseguras las condiciones. En segundo término, lo que la India entiende por “condiciones seguras”, como expuso con detalle el Ministro de Relaciones Exteriores de la India en esta Asamblea, es una solución política que debiera ajustarse a sus dictados. La Primer Ministro y otros dirigentes de la India han declarado públicamente que ellos estarán dispuestos a conceder el regreso de las personas desplazadas únicamente cuando surja el llamado “Bangladesh”; en otras palabras, cuando el Paquistán Oriental se separe y pase a la tutela de la India.

85. ¿Puede haber una interferencia más flagrante en los asuntos internos de un Estado por parte de otro? Apenas el año pasado la India se unió a todos nosotros al votar la Declaración para el fortalecimiento de la seguridad internacional [resolución 2734 (XXV)], que solemnemente afirmaba la validez universal e incondicional de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas — incluyendo los de la no injerencia — como fundamento de las relaciones entre los Estados, prescindiendo de su tamaño, situación geográfica, nivel de desarrollo o político y sistemas económicos y sociales. Al propio tiempo, declaraba que el quebrantamiento de estos principios no puede justificarse en circunstancia alguna, cualquiera que sea.

86. El problema planteado por la interferencia de la India no afecta sólo al Paquistán; afecta a todas las naciones que desean conservar su soberanía e integridad territorial. Si el principio de la no intervención se deja de lado o se viola, toda nación más pequeña o más débil que su vecino estará abierta a las irrupciones del mismo. Por lo tanto, hago un llamamiento a esta Asamblea para que ejerza su poder de persuasión sobre la India a fin de que desista de su curso intervencionista. Por nuestra parte, estamos decididos a resistir las intrusiones de la India y a lograr una solución política que necesitamos urgentemente para nuestra propia supervivencia.

87. Que no pretenda la India que no ha creado asimismo otros problemas en el subcontinente. Está desplegando esfuerzos para subyugar a los nagas — un pueblo orgulloso no indio — que ha tenido que soportar sufrimientos indecibles en el transcurso de su larga resistencia al dominio indio. En el propio territorio de la India, existen situaciones que son el resultado directo de la explotación y supresión de pequeños grupos étnicos y lingüísticos, en especial los dravidians, los sikhs y los bengalíes. Pero nosotros no hemos hecho de ellos motivo de interferencia en los asuntos indios. Sólo deseamos que la India comprenda, como comprendemos nosotros, que la anarquía y la fragmentación constituyen un peligro tanto para ella como para nosotros.

88. Si puedo resumir la situación existente entre India y Paquistán, diría que se trata de una situación de amenaza patente para la paz, que es preciso eliminar, si es que los pueblos de los dos países han de reanudar su lucha para

alcanzar niveles de vida superiores dentro de una amplia libertad. No consideramos al pueblo indio como a un enemigo. Pero creemos que por su tenaz hostilidad hacia el Paquistán, por perpetuar un clima de tensión en nuestra región, el Gobierno indio está traicionando a su propio pueblo. Deseamos que el Gobierno indio se dé cuenta de que un Paquistán fuerte constituye una garantía de paz en el Asia meridional. De la misma manera, deseamos que todas las grandes Potencias reconozcan que los intentos para debilitar al Paquistán y para aislarle socavarán el equilibrio de poder y de estabilidad en la región y promoverán una hegemonía hostil para la paz.

89. Dije al principio que intentaría en esta oportunidad sólo referirme a las cuestiones principales que nos afectan en el Paquistán. Nuestras relaciones con la India, desde luego, son las que requieren con mayor urgencia nuestra atención. Pero las situaciones existentes en otras partes también nos preocupan, particularmente cuando entrañan asuntos relativos a la libre determinación y a la igualdad de los pueblos.

90. Nos duele que la agonía del Viet-Nam continúe. No hay nada que los pueblos del mundo deseen más de que se le ponga fin cuanto antes. Estamos convencidos de que ninguna solución puede ser viable si entraña una injusticia para el pueblo del Viet-Nam. No habrá paz duradera en Viet-Nam a menos de encontrar un arreglo que respete los deseos de sus habitantes. El hecho de que el problema del Viet-Nam no aparezca en nuestro programa no es motivo para que no hagamos los mayores esfuerzos, colectiva e individualmente, para poner término a los sufrimientos inmensos de ese dotado pueblo, cuya resistencia ante duras atrocidades no ha tenido igual.

91. Nos produce el más profundo pesar que los pueblos árabes continúen siendo víctimas de la agresión. Si bien apreciamos todos los esfuerzos — incluyendo los del Embajador Jarring y otros — encaminados a romper el estancamiento de los progresos hacia la paz en la región, deploramos el hecho de que no se presione sobre Israel para que se retire de los territorios que ocupó mediante la invasión de tierras árabes en 1967. Sin tal presión, el cese del fuego continuará siendo frágil. Sin tal presión, la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza no será más que una frase hueca.

92. Hay otros dos aspectos en la situación existente en el Oriente Medio que, en nuestra opinión, revisten extraordinaria importancia.

93. El primero es el de la personalidad y los derechos inalienables del pueblo de Palestina. Los palestinos tienen tanta identidad nacional como cualquiera otro pueblo. Tienen tanto derecho a vivir en su patria como cualquier otro pueblo. Ningún arreglo de la situación en el Oriente Medio será viable si no se reconoce debidamente este hecho.

94. El segundo es la cuestión de la Ciudad Santa de Jerusalén, que afecta a la sensibilidad más profunda del pueblo del Paquistán y, por supuesto, de las gentes de todos los continentes. Quiero decir muy claramente que ningún arreglo del problema del Oriente Medio valdrá cosa alguna, si se deja a la Ciudad Santa bajo la soberanía de Israel. Tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad

han pedido a Israel que anule toda medida encaminada a cambiar el estatuto de Jerusalén árabe. Israel ha hecho caso omiso a este llamamiento. Es necesario que se tomen medidas adecuadas para poner fin a este desafío.

95. Con respecto a estas cuestiones de gran urgencia, Paquistán adopta la posición de la justicia. Su política no está determinada por otras razones que no sean las de suprimir la explotación de los pueblos de Asia, Africa y América Latina por bloques de Potencias. No queremos suscitar confrontaciones entre grandes Potencias. No tenemos animosidad contra ninguna gran Potencia y no obtenemos interés alguno por las diferencias que puedan existir entre ellas. Experimentamos gran satisfacción cuando el Presidente Nixon anunció su plan de visitar Pekín. La normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y China puede muy bien que resulte ser el comienzo de una nueva era en las relaciones internacionales, libres de los peligros de la confrontación entre grandes Potencias.

96. Desde este punto de vista, así como también para eliminar la impotencia de esta Organización, Paquistán considera que es esencial que se restituya al Gobierno de la República Popular de China sus legítimos derechos en las Naciones Unidas durante este período de sesiones. Constituiría un retroceso en las grandes esperanzas para la paz, si se desperdiciase un momento decisivo en la vida internacional, a causa de la negativa a romper por completo con la política estéril seguida en el pasado. Paquistán no puede sino oponerse a cualquier intento encaminado a apoyar la doble representación de China. Sería sentar un precedente peligrosísimo el permitir que dos delegaciones opuestas representen a un único Estado Miembro en las Naciones Unidas. Puesto que Taiwán se reconoce como parte de China históricamente y también en acuerdos internacionales, no creemos que la partida de los representantes del régimen de Chiang Kai-shek signifique la expulsión de un Gobierno legítimo representado aquí. De aquí se deduce que no se trata de una cuestión que requiera la mayoría de dos tercios para ser decidida.

97. Una serie de consideraciones — la universalidad de la Organización, una *détente* entre las grandes Potencias, el fortalecimiento de la seguridad internacional, la liquidación de los restos del colonialismo y el imperialismo y el progreso hacia el desarme nuclear y convencional, para mencionar sólo unas pocas — exige la presencia inmediata de la República Popular de China en nuestro medio. Otro enfoque de esta cuestión, tal como la propuesta de la doble representación de China, que ciertamente ha de ser rechazado por Pekín, estará en contra de esta consumación e irá en contra de los esfuerzos de la comunidad internacional por alcanzar esos elevados propósitos.

98. ¿No resulta cada vez más claro cada día que pasa que el desarme real, a diferencia del no armamento, continuará eludiéndonos a menos que se devuelva a China sus legítimos derechos en las Naciones Unidas? Todos sabemos que los acuerdos concretos en el campo del control de armamentos y de su limitación, incluyendo a los que están en vías de ser terminados, no son más que medidas periféricas. De ninguna manera queremos negar importancia a la promesa que representan las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, para restringir tanto las armas defensivas como las

armas ofensivas estratégicas. Tampoco queremos abstenernos de aplaudir los esfuerzos hechos en la Conferencia del Comité de Desarme para llegar a un acuerdo sobre una prohibición completa y la destrucción de las armas biológicas. Pero la realidad pura es que el duro núcleo del verdadero desarme aún no se ha tocado, pese a que ha transcurrido un cuarto de siglo de negociaciones. Tenemos ante nosotros una propuesta sobre una conferencia mundial de desarme [A/L.631] para dar mayor impulso a los esfuerzos que se realizan para resolver la cuestión central. Si bien acogemos con agrado la propuesta soviética, debemos recalcar que el hecho de dar un asiento al Gobierno de la República Popular de China como único representante de China es una condición *sine qua non* para su participación en toda conferencia mundial bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Sin la participación de China no creemos que tal conferencia pueda ser más productiva que las de foros existentes en que se realizan negociaciones sobre desarme. Si se contempla que la conferencia se celebre fuera del marco de las Naciones Unidas, las complejas cuestiones relativas al trabajo preparatorio, a la organización y a los aspectos financieros que surgirán, no serán susceptibles de soluciones fáciles.

99. Un tratado amplio de prohibición de ensayos, que también prohibiría las pruebas subterráneas, continúa siempre eludiéndonos a pesar del hecho de que las técnicas de detección e identificación de tales explosiones, sin necesidad de una inspección *in situ*, han sido desarrollados suficientemente como para hacer que sean insignificantes las consecuencias de cualquier explosión nuclear clandestina no detectada.

100. Ligado al tratado amplio de prohibición de ensayos está la cuestión del uso de dispositivos nucleares con fines pacíficos. La explosión de tales dispositivos es de gran importancia para el desarrollo económico de todos los países, y en particular, de los que están en vías de desarrollo. Por consiguiente, una prohibición de ensayos subterráneos debe incluir una cláusula que permita efectuar explosiones nucleares para fines pacíficos. Puesto que no hay diferencia entre las armas nucleares y los llamados dispositivos nucleares con fines pacíficos, toda ambigüedad acerca de a quién puede permitirse dentro del contexto de una prohibición de ensayos subterráneos, realizar las llamadas explosiones nucleares pacíficas, podría abrir la puerta a la proliferación de armas nucleares. Por lo tanto, consideramos que es esencial que cualquier tratado de prohibición de ensayos subterráneos que excluya la explosión de dispositivos nucleares con fines pacíficos, prevea, del modo más explícito y efectivo sin ambigüedades, la no difusión de las técnicas respectivas a fin de que los objetivos del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo] no se vean afectados.

101. A nuestro juicio, la falta de progreso en el desarme ha significado una de las mayores decepciones de la era contemporánea. La carrera de armamentos, que se hace cada vez más mortal, agota los recursos de la familia humana para su propio bienestar, y tal vez para su propia supervivencia. ¿Cómo puede eliminarse la pobreza de las masas en grandes regiones del mundo, si hay una acumulación de armas, un constante incremento en los gastos militares? ¿Cómo pueden los países en desarrollo escapar de la pobreza que los destruye, si están también condenados

a la competencia de la carrera armamentista? ¿Y cómo pueden las naciones ricas cumplir su promesa de transferir los ahorros que resultan de su desarme para contribuir al desarrollo del tercer mundo, o incluso de elevar a las propias clases desposeídas, si no hay una reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos?

102. Nos complace que se nos hayan unido más Estados que recientemente han adquirido su independencia. Bhután, vecino de nosotros, estaba bajo la virtual servidumbre del mismo colonialismo que partió en 1947 de la India subcontinental. Le llevó 24 años a Bhután obtener el reconocimiento de sus derechos legítimos y ocupar el lugar que merece en la comunidad de las naciones como un Estado independiente, que goza de una soberanía no inferior a la de otro Estado. El pueblo y el Gobierno del Paquistán acogen calurosamente a Bhután como un miembro igual de las Naciones Unidas y le aseguran su buena voluntad y estrecha cooperación.

103. Estamos igualmente satisfechos de ver aquí a los representantes de Qatar y Bahrein, con cuyos países nuestros lazos de amistad continúan aumentando. Esperamos con agrado que nuestra asociación con ellos sea estrecha y mutuamente provechosa. Asimismo, nos complace señalar que muy pronto Omán se unirá a nosotros.

104. Aparte de estos pocos y gratos adelantos, el proceso de descolonización lamentablemente ha disminuido. Prácticamente ha llegado a un punto muerto en Africa meridional, donde la alianza Pretoria-Salisbury-Lisboa continúa desafiando el fallo de la comunidad mundial expresado por la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y, recientemente, por la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia⁴. Portugal continúa imponiendo su dominio sobre Angola, Mozambique y Guinea (Bissau). El régimen de Pretoria continúa practicando su aborrecible política de *apartheid* en Sudáfrica y Namibia. El régimen racista minoritario de Ian Smith continúa controlando Rhodesia, a pesar de las sanciones obligatorias.

105. La comunidad mundial puede ignorar la situación explosiva que emana de esos males conjuntos que surgen del colonialismo y el racismo, pero sólo a expensas de su propio peligro. Una conflagración racial en Africa meridional podría suscitar intensos sentimientos en todo el mundo y causar un conflicto racial mundial. Por lo tanto, es responsabilidad de los Miembros de las Naciones Unidas en general y del Consejo de Seguridad en particular desactivar esta situación en Africa meridional logrando la emancipación de los pueblos bajo el dominio colonial o racista de esa parte del mundo. El Consejo de Seguridad debe tomar medidas más efectivas para hacer más rigurosas las sanciones contra Salisbury y para poner fin a la venta de armas a Pretoria. Ya no debe evadir la aplicación de medidas decisivas para arrancar a Namibia de la ocupación ilegal de Sudáfrica y de detener los actos agresivos de Portugal contra los Estados africanos.

106. Estos son los objetivos que emanan directamente de la Carta de las Naciones Unidas. Al igual que muchos otros

⁴ Véase *Legal Consequences for States of the Continued Presence of South Africa in Namibia (South West Africa) notwithstanding Security Council Resolution 276 (1970), Advisory Opinion, I.C.J. Reports 1971, pág. 16.*

objetivos políticos, la mayoría de los cuales entraña el cumplimiento de la justicia en las relaciones internacionales, lo que éstos necesitan no es una reiteración de resoluciones anteriores, sino voluntad política por parte de todos los Estados Miembros, especialmente de las grandes Potencias. Esta voluntad hasta ahora no ha existido. Pero si las grandes Potencias recurren a ella y la complementan con una *détente* entre ellas, hay pocas dudas de que un más luminoso horizonte de paz podría abrirse ante nosotros. Sólo entonces el sueño de la solidaridad humana podrá acercarse a su realización; sólo entonces las Naciones Unidas reflejarán a un mundo único. Sin la reorientación radical de actitudes políticas que esto necesita, el mundo continuará siendo como es: un mundo lleno de sufrimientos nacidos de las desigualdades y de las injusticias; un mundo en el cual la mayoría de la raza humana es despojada de su patrimonio.

107. Sr. JEDRYCHOWSKI (Polonia) (*traducido del ruso*): En nombre de la delegación de la República Popular Polaca, deseo felicitarle muy cordialmente, Sr. Presidente, por su elección para el alto y honroso cargo de Presidente de la Asamblea General en el actual período de sesiones. Deseo también sumar la voz de la delegación de Polonia a las numerosas voces que han expresado su reconocimiento al Sr. Edvard Hambro, Presidente de la Asamblea General en su vigésimo quinto período de sesiones.

108. Deseo también saludar el ingreso en la familia de las Naciones Unidas de tres nuevos países, Bahrein, Bhután y Qatar, que desde este momento tendrán la posibilidad de participar activa y constructivamente en la realización de los nobles propósitos y principios de nuestra Organización.

109. La delegación de Polonia ve con criterio positivo la evolución de la situación internacional al comienzo del segundo cuarto de siglo de existencia de las Naciones Unidas. Estamos de acuerdo con el juicio objetivo y nada pesimista que figura en la introducción a la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, en que se dice:

“Cabe recordar que en el decenio que se examina se han observado varias tendencias alentadoras en la vida política de la comunidad internacional. Estos hechos justifican la razonable esperanza de que mejore, y siga mejorando, el ambiente en que actúan las Naciones Unidas” [A/8401/Add.1, párr. 10].

110. Como representante de la República Popular Polaca, país que también ha abordado un nuevo período de su desarrollo con esperanzas justificadas y amplias perspectivas, desarrollo que no siempre ha sido fácil para nosotros, deseo asegurarles que, de conformidad con los principios fundamentales y pacíficos de la política exterior polaca, la República Popular de Polonia contribuirá en todo lo posible al alivio de la tirantez y a la coexistencia pacífica en Europa y en el mundo entero. Con un estrecho vínculo de alianza y amistad con la Unión Soviética y los otros países de la comunidad socialista, seguiremos trabajando a fin de desarrollar y reforzar más nuestras relaciones en todas las esferas con todos los Estados que deseen corresponder a nuestra buena disposición de cooperar y estén dispuestos a aplicar con nosotros el principio de la coexistencia pacífica. En esta dirección, hacia una cooperación internacional fructuosa y realista seguiremos trabajando, tanto en las

Naciones Unidas como en otras organizaciones internacionales.

111. Deseamos en particular dar un contenido real a los esfuerzos en favor del fortalecimiento de la seguridad internacional, cuestión de la máxima importancia que, según las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, es el centro del interés y de las actividades de nuestra Organización. El hecho de que en el período de sesiones conmemorativo de la Asamblea General haya sido aprobada por unanimidad una Declaración relativa a esta cuestión [*resolución 2734 (XXV)*] indica que crece la influencia de la tendencia a favor del fortalecimiento de la paz que se manifiesta en el seno de las Naciones Unidas.

112. En la grande y necesaria tarea del fortalecimiento de la seguridad internacional y del desarrollo de la cooperación multilateral en todas las esferas de la vida política, económica, social y cultural, todos los Estados del este, del oeste, del norte y del sur, grandes, medianos y pequeños, pueden desempeñar un papel importante. Es cierto que, según las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, cuya exactitud ha sido demostrada por los hechos, una responsabilidad particular en lo concerniente al fortalecimiento de la paz y la seguridad incumbe a las grandes Potencias. En el mundo de hoy, caracterizado por la interdependencia de todos los Estados, ninguno de ellos puede eludir la común responsabilidad de realizar ese gran objetivo de toda la humanidad.

113. Las relaciones internacionales actuales se desenvuelven en medio de profundas y revolucionarias transformaciones. Un rasgo particular, que caracteriza también la historia y el desarrollo de las Naciones Unidas, es la lucha, en todas las esferas de la vida actual, de las fuerzas progresistas contra las fuerzas de la reacción y del conservadurismo, es decir, la lucha de los partidarios de la paz contra los partidarios de la política de posición de fuerza.

114. La República Popular Polaca, en los últimos tiempos, ha demostrado una vez más que está dispuesta a colocarse activamente del lado de las fuerzas de la paz y la cooperación internacional. La diplomacia polaca ha desplegado y sigue desplegando esfuerzos encaminados a crear un sistema regional de seguridad en Europa, sistema que constituiría un eslabón importante en la causa del fortalecimiento de la seguridad mundial. Deseamos contribuir al progreso de la normalización en Europa, tanto mediante nuestra práctica cotidiana de la cooperación bilateral constructiva con los distintos países como mediante nuestra participación activa en los esfuerzos encaminados a desarrollar la cooperación multilateral. Acogemos con agrado el hecho de que la propuesta concerniente a la convocación de una conferencia europea sobre las cuestiones de seguridad y cooperación se acerca ya a su fase de realización. Las consultas intensivas, en las que Polonia participa activamente, han establecido la trascendental unidad de opiniones de todos los Estados interesados en cuestiones tales como la oportunidad de la convocación de una conferencia, el lugar de celebración de la misma, en Helsinki, la participación en la conferencia de todos los Estados europeos y de los Estados Unidos de América y el Canadá, la posibilidad de proyectar una serie de tales reuniones y la conveniencia de establecer, como resultado de la Conferencia, un órgano permanente. Se pueden observar también éxitos en lo

concerniente a las consultas sobre la armonización de las principales cuestiones del programa de la primera conferencia, conforme al cual, aparte de la cuestión de la seguridad europea, habría que examinar también, con carácter prioritario, la cuestión del fortalecimiento de los vínculos económicos, científicos, técnicos y culturales que unen a los pueblos de Europa.

115. La creación en Europa de un sistema estable de seguridad y cooperación exige la continuación y ampliación del diálogo ya iniciado para preparar, en el curso de consultas multilaterales, la convocación de esta conferencia lo antes posible: Polonia seguirá participando activamente en esos preparativos y espera una actitud constructiva de parte de todos los Estados interesados. Hemos tomado nota con satisfacción de las declaraciones formuladas desde esta tribuna por un gran número de eminentes representantes de Estados europeos, especialmente del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Schumann [1942a. sesión] a favor de una convocación de la conferencia en el más breve plazo posible.

116. Estimamos que ante esta situación, ningún Estado puede ni debe retardar, mediante actos directos o indirectos, los preparativos de esta conferencia que ya están en una fase avanzada. Cada Estado debe definir su conducta en el escenario internacional en función de la cuestión de saber en qué medida puede favorecer o impedir el alivio de la tirantez, en qué medida puede acelerar o retardar la convocación de la conferencia. El acuerdo o el estímulo dado a los centros de subversión y la vuelta, actualmente, a los métodos de la guerra fría en las relaciones entre los Estados sólo pueden conducir al aislamiento de los autores o instigadores de tales actividades.

117. La cuestión fundamental que determina el carácter general de la normalización de las relaciones y la seguridad estable de nuestro continente es el reconocimiento, por todos los Estados europeos, de las realidades creadas por efecto de la segunda guerra mundial y el reconocimiento del mapa político de Europa central. El Tratado sobre las bases de la normalización de las relaciones entre la República Popular Polaca y la República Federal de Alemania, firmado en Varsovia el 7 de diciembre de 1970, así como el Tratado, de una mayor importancia política, entre la Unión Soviética y la República Federal de Alemania, firmado en Moscú el 12 de agosto de 1970, constituyen una etapa importante en el camino hacia la normalización completa y universal de las relaciones en Europa. La ratificación y la entrada en vigor de esos dos tratados constituyen la etapa indispensable siguiente, cuya realización no debe ser demorada. Esperamos que el Gobierno de la República Federal de Alemania, de conformidad con las declaraciones hechas en cuanto a sus intenciones, adopte lo más pronto posible las medidas pertinentes para poner en vigor rápidamente esos dos tratados. Esa es una condición indispensable de la ulterior normalización de las relaciones entre los países socialistas y la República Federal de Alemania. Por su parte, el Gobierno de la República Popular Polaca ha declarado que está dispuesto a establecer relaciones diplomáticas con la República Federal de Alemania inmediatamente después de la entrada en vigor del Tratado firmado el 7 de diciembre de 1970, lo cual responde a los intereses de los dos Estados partes en el tratado y a los del desarrollo de relaciones pacíficas en Europa.

118. Estamos convencidos de que la normalización de las relaciones entre la República Federal de Alemania y Polonia, así como con otros países socialistas, abrirá el camino para que la República Federal de Alemania participe plenamente en los esfuerzos desplegados para garantizar la seguridad y la cooperación europeas, pues estimamos que la República Federal de Alemania puede y debe desempeñar un papel positivo y constructivo en el escenario internacional, especialmente en Europa.

119. Esperamos que en un porvenir muy cercano se puedan normalizar también las relaciones entre Checoslovaquia y la República Federal de Alemania. Al respecto, apoyamos enteramente la posición de la fraternal Checoslovaquia de que los acuerdos de Munich deben ser declarados nulos e inválidos *ab initio*.

120. Uno de los elementos principales del equilibrio de fuerzas en Europa después de la guerra ha sido la creación y el desarrollo afortunado de la República Democrática Alemana, que está unida a Polonia por vínculos estrechos de amistad y cooperación y que desempeña un papel activo y cada vez más importante en Europa y en el mundo.

121. Un nuevo acontecimiento político de muy grande importancia es el Acuerdo cuadripartito sobre la cuestión de Berlín Occidental⁵. Gracias a la posición realista de todas las partes interesadas, es ahora posible eliminar un peligroso foco de conflictos, que durante los últimos 20 años, ha existido en el corazón mismo de Europa. Ese acuerdo garantiza los intereses de todas las partes y debe contribuir al fortalecimiento de la paz en Europa.

122. El paso necesario siguiente, encaminado a eliminar los vestigios del pasado en Europa, debe ser el reconocimiento universal de los dos Estados soberanos alemanes y el establecimiento de relaciones con ellos, de conformidad con las normas en vigor del derecho internacional. Esos mismos principios deben constituir también la base de las relaciones entre la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania. Esos dos Estados deben ser admitidos simultáneamente en las Naciones Unidas. A fin de que eso pueda producirse, hay que poner fin inmediatamente a la discriminación de que ha sido objeto hasta ahora la República Democrática Alemana, discriminación que está demostrada por el hecho de que la República Democrática Alemana no tiene observador permanente en las Naciones Unidas, mientras que la República Federal de Alemania tiene un observador.

123. En la introducción a su memoria sobre la labor de la Organización [A/8461/Add.1, párr. 106], U Thant señala con razón que es indispensable resolver esta cuestión.

124. El principio de universalidad, que ha sido subrayado tan firmemente en la Carta de las Naciones Unidas, se basa en la premisa de que la composición de las Naciones Unidas debe reflejar las relaciones reales de las fuerzas en el mundo. En nombre de ese principio, Polonia se ha pronunciado durante muchos años y se pronuncia ahora a favor de la restitución a la República Popular China de sus derechos y de su lugar legítimo en las Naciones Unidas y de la

⁵ Firmado en Berlín el 3 de septiembre de 1971.

exclusión simultánea de los representantes de Chiang Kai-shek de todos los órganos de las Naciones Unidas.

125. Uno de los fundamentos de nuestra evaluación positiva de la tendencia actual en la situación internacional y de las posibilidades de las Naciones Unidas de adoptar medidas constructivas lo constituyen ciertos éxitos reales en la esfera de la limitación de los armamentos. Polonia ve en la continua carrera armamentista un elemento muy peligroso, que puede tener consecuencias imprevisibles para la humanidad. Observamos lo absurdo de desperdiciar en armamentos recursos materiales inmensos en vez de utilizarlos para elevar el nivel de vida de los pueblos. Nuestra economía también se resiente con esa carga y deseáramos disminuirla. Estamos convencidos de que la seguridad en el mundo no debe buscarse en la creciente espiral de los armamentos, sino limitando esos armamentos de manera gradual y consecuente.

126. Estimamos que se debe crear un sistema internacional de prohibiciones y limitaciones jurídicas tales que pueda obstaculizar, limitar y, en definitiva, eliminar el peligro del estallido de una guerra. Basándose en esas consideraciones, Polonia, en el curso de los últimos años, ha contribuido a la conclusión de ciertos acuerdos que limitan la carrera armamentista.

127. Es difícil sobreestimar la significación, para las relaciones internacionales, del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua⁶, así como del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo]. Esperamos que sea pronto posible crear las condiciones que permitan concluir un acuerdo sobre la prohibición de los ensayos nucleares subterráneos. No podemos comprender la actitud de ciertos Estados que ponen obstáculos artificiales en el camino que lleva a medidas ulteriores encaminadas a disminuir la amenaza de una guerra nuclear. Me refiero en especial a los Estados que se niegan a firmar el acuerdo sobre la no proliferación de las armas nucleares o demoran su ratificación, con lo cual hacen imposible su plena aplicación.

128. Polonia asigna una significación particular a la plena entrada en vigor de ese tratado en la región neurálgica de Europa central. Esperamos, pues, que los Estados de esa región que no han ratificado aún el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares lo hagan sin más demora e inicien negociaciones con el Organismo Internacional de Energía Atómica a fin de firmar un acuerdo sobre las garantías. Polonia ha aceptado ya el texto de un acuerdo con el Organismo en esa esfera.

129. Esperamos que el proyecto de convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción [A/8457-DC/234, anexo A], del cual Polonia es coautora, sea aprobado en este período de sesiones. Al mismo tiempo, expresamos la profunda esperanza de que se elabore pronto un proyecto de convención sobre la eliminación completa de las armas químicas. Esperamos también que se realicen progresos en lo concerniente a excluir de los fondos marinos y oceánicos y su

subsuelo la carrera armamentista y que, en definitiva, se logre la desmilitarización completa de esa zona.

130. Entre las numerosas medidas que pueden favorecer la cesación de la carrera armamentista en el plano regional y el desarme regional figura la noción, en especial cara a Polonia, de las zonas desnuclearizadas. Hemos sido los iniciadores de esta noción. Nos place el hecho de que la creación de zonas desnuclearizadas en diferentes regiones del mundo se discuta ahora a menudo y en términos muy concretos. Seguimos interesados en la creación de una zona de esa índole, sobre todo en Europa central, que está sembrada de barriles de pólvora, si esta metáfora tradicional puede aplicarse a los más modernos artefactos nucleares y a sus vectores. Deseo recordar que nuestro concepto de la creación de una zona desnuclearizada en Europa central comprendía no sólo la limitación, sino también la eliminación de las armas nucleares. Hemos vinculado siempre esta noción a medidas concretas en la esfera del congelamiento y subsiguiente reducción de las armas convencionales, con sistemas de control adecuados.

131. Seguimos teniendo la misma concepción de las medidas regionales de desarme. No puedo dejar de señalar que, en la esfera de las medidas regionales de desarme, la lista de propuestas de Polonia y otros Estados socialistas ha sido siempre no sólo más concreta, sino también más rica que la lista de propuestas presentadas por los Estados occidentales. Sin embargo, desearía destacar el carácter concreto de las propuestas presentadas por nuestros vecinos del norte. Se deben mencionar aquí los planes de Kekkonen y de Unden. Estamos siempre dispuestos a discutir la cuestión del desarme regional en Europa y examinar toda propuesta en ese sentido, siempre que sea suficientemente clara y concreta y no trastorne el equilibrio de la seguridad, que tanto necesita Europa. Desearíamos examinar esta cuestión no sólo con el fin de celebrar negociaciones, sino también con miras a llegar a un objetivo favorable para Europa.

132. Hemos seguido con mucha atención las negociaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética sobre la cuestión de la limitación de las armas estratégicas. Nos satisface el progreso realizado en el curso de esas negociaciones y deseamos que den resultados más tangibles y positivos aún para responder a las esperanzas de la comunidad internacional.

133. Apoyamos también la propuesta del Gobierno de la Unión Soviética sobre la convocación de una conferencia de las cinco Potencias nucleares [A/8328]. Desearíamos tener la certidumbre de que la actitud negativa de ciertas Potencias nucleares no es aún definitiva. Estamos convencidos de que es sumamente importante para la seguridad mundial que todos los Estados poseedores de armas nucleares realicen esfuerzos conjuntos para llegar a un acuerdo que limite y luego elimine los actuales arsenales nucleares.

134. Polonia apoya enteramente la propuesta hecha por la Unión Soviética y presentada por su Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gromyko, en su intervención del 28 de septiembre de este año en la Asamblea General [1942a. sesión], a fin de convocar una conferencia mundial de desarme [A/L.631], cuyo objetivo sería el examen, por

⁶ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 480, 1963, No. 6964.

todos los Estados del mundo, de las indispensables medidas concretas tendientes a limitar la temible y costosa carrera armamentista y decidir medidas conjuntas de desarme. A nuestro juicio, esta conferencia debería realizarse lo antes posible. Debería abrir perspectivas que permitan lograr éxitos reales en la esfera del desarme y dar así un nuevo contenido concreto a los esfuerzos tendientes a aplicar el principio de la coexistencia pacífica y la cooperación entre todos los Estados.

135. A esos principios se opone, desde luego, la política de posición de fuerza seguida por ciertos Estados y cuyos resultados son los actos de agresión flagrante, la política neocolonialista y la dominación sobre otros pueblos.

136. Prosigue la guerra de agresión contra los pueblos de Indochina. Pese a las peticiones de la opinión pública mundial, en particular de un considerable sector de la opinión pública norteamericana, el Gobierno de los Estados Unidos continúa negándose a abordar de manera constructiva las propuestas pacíficas presentadas en París por la delegación del Gobierno revolucionario provisional de la República de Viet-Nam del Sur y apoyadas por la delegación de la República Democrática de Viet-Nam. El pueblo y el Gobierno polacos apoyan plenamente esas propuestas. Ni la continuación de la guerra en Indochina gracias a las tropas mercenarias locales, ni el apoyo a gobiernos ficticios, que no tienen la autoridad y el sustento del pueblo, pueden llevar la paz a Indochina. A su vez, la fijación de una fecha lo más cercana posible para el retiro completo y definitivo de las tropas extranjeras de Viet-Nam del Sur y el respeto del derecho del pueblo vietnamita a la libre determinación son las condiciones que permitirían poner fin pacíficamente al conflicto. Desde esta tribuna expresamos la esperanza de que esas condiciones sean aceptadas finalmente por la parte responsable de la guerra en Indochina. Esta medida respondería a los intereses bien entendidos del pueblo norteamericano. La expansión, por las fuerzas intervencionistas, de las acciones militares y la peligrosa reanudación de los bombardeos contra la República Democrática de Viet-Nam agravan el conflicto y aplazan el momento de su solución, aunque no puede haber duda en cuanto al resultado final del conflicto: la victoria del derecho de los pueblos de Indochina a decidir por sí mismos su propio destino.

137. Hace mucho que se hubiera podido resolver el conflicto en el Oriente Medio, si Israel hubiera dado pruebas de un mínimo de buena voluntad en lo concerniente a esta cuestión. En efecto, ese Estado, que ocupa ilegalmente hace varios años territorios árabes, rechaza y desconoce obstinadamente las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluso la última [298 (1971)] concerniente a Jerusalén, así como las decisiones de la Asamblea General.

138. Israel ni siquiera contesta las cartas del Secretario General y de su representante, el Embajador Gunnar Jarring. La comunidad internacional no debe tolerar más el desafío flagrante que le han lanzado Israel y sus poderosos protectores. El arreglo pacífico del conflicto en el Oriente Medio sólo sería posible si los derechos de los pueblos árabes víctimas de la agresión fuesen enteramente respetados y si Israel se retirase de todos los territorios ocupados.

139. Polonia, como los otros Estados europeos, está interesada en la reapertura del Canal de Suez que, como resultado de la agresión, ha sido cerrado, situación que perjudica los intereses económicos de muchos países. Apoyamos los esfuerzos tendientes a permitir la reapertura del Canal de Suez, pero consideramos que un posible acuerdo sobre esta cuestión no sería más que una etapa hacia el arreglo general del conflicto del Oriente Medio.

140. No cabe ninguna duda de que se hubiera logrado un arreglo pacífico y justo de la situación en Corea si se hubieran cumplido las condiciones principales para que el pueblo coreano ejerciese su derecho a la libre determinación: el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Corea del Sur y la disolución de la llamada Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea. Lamentamos que esas cuestiones urgentes e impostergables no hayan sido inscritas en el programa de este período de sesiones de la Asamblea General. Polonia apoya plena y firmemente las propuestas realistas de la República Popular Democrática de Corea, que contienen un programa justo y un plataforma para la reunificación pacífica del país sin ninguna injerencia exterior.

141. La evolución de la situación en el subcontinente indio es motivo de grave preocupación para nosotros, lo mismo que para toda la comunidad internacional. La suerte de millones de refugiados venidos del Paquistán oriental en busca de socorro en las regiones fronterizas de la India constituye un problema humanitario dramático de una dimensión desconocida hasta el presente. Estamos convencidos de que debe hacerse todo lo posible para salvar vidas humanas en circunstancias tan difíciles. Polonia, en la medida de sus posibilidades, se ha sumado a los esfuerzos desplegados para acudir en socorro de esas masas innumerables de refugiados. Esperamos que el Gobierno del Paquistán, por su parte, tome las medidas necesarias para llegar a un arreglo político apropiado de la crítica situación en el Paquistán Oriental, como resultado del cual se crearán las condiciones que permitan a los refugiados volver a sus hogares y aliviar la tirantez en las relaciones entre el Paquistán y la India.

142. Una de las tareas más importantes y más complejas que enfrentamos en esta segunda mitad del siglo XX es la necesidad de eliminar los anacrónicos regímenes coloniales y racistas existentes en una gran parte del territorio africano. Los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en Guinea y el Senegal constituyen un ejemplo convincente de la conocida verdad de que la agresión es un rasgo característico del colonialismo. Las misiones especiales enviadas por el Consejo de Seguridad con motivo de la situación en Guinea y el Senegal, misiones en las cuales Polonia tuvo el honor de participar, han confirmado que existe una amenaza a la paz. Expresamos nuestro pleno apoyo a los pueblos africanos y a la Organización de la Unidad Africana en su justa lucha contra los colonialistas portugueses, contra los regímenes racistas de Rhodesia y de la República de Sudáfrica, apoyados por monopolios extranjeros y círculos imperialistas. La lucha común de las fuerzas anticolonialistas y antiimperialistas debe llevar, en un futuro próximo, a la libertad que tanto desean todos los pueblos que todavía sufren el yugo colonialista y racista y que responde al derecho de los pueblos a la libre determinación, cuyo carácter universal ha sido reconocido una vez

más en la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia relativa a Namibia.

143. Una organización apropiada de las relaciones económicas internacionales ejerce considerable influencia en la situación mundial actual. Esta organización debe basarse en el respeto cabal de la soberanía y de los intereses del desarrollo económico de todos los Estados, grandes y pequeños, y debe garantizar a cada país la posibilidad de crecer económicamente y ocupar el lugar que le corresponde en la división internacional del trabajo según sus necesidades y sus condiciones.

144. Una de las consecuencias más tristes de la política del imperialismo ha sido el hecho de haber impuesto a muchos pueblos esclavizados el papel de meros proveedores de materias primas y mano de obra barata, al paso que los que se arrogaban el derecho a un lugar privilegiado bajo el sol monopolizaban las riquezas, los conocimientos, la técnica y la civilización industrial. Las deplorables consecuencias del colonialismo en el desarrollo de la economía internacional se sienten todavía. La actual crisis monetaria de los países occidentales, que es motivo de gran confusión en el comercio internacional, ha asestado un golpe muy doloroso a la economía de los países en desarrollo. ¿Cuáles son los medios para eliminar esta injusticia histórica, crear las condiciones normales para el desarrollo de cada país y establecer relaciones económicas internacionales sobre bases adecuadas?

145. En primer lugar, hay que tratar de eliminar todas las formas directas e indirectas de explotación neocolonialista de los países en desarrollo por los monopolios extranjeros, explotación que a menudo supera a la ayuda ruidosamente anunciada que se da a esos países; en segundo lugar, hay que tratar de eliminar todas las formas de discriminación económica y toda clase de barreras y restricciones puestas en el camino del desarrollo de la cooperación económica internacional.

146. Durante el período de la "guerra fría", en los países capitalistas se extendió la práctica de discriminar con respecto a las importaciones provenientes de los países socialistas, que obedecía a razones políticas. Al mismo tiempo, se aplicó un embargo sobre numerosas mercaderías que hubieran podido exportarse ventajosamente a los países socialistas, y también se extendió la discriminación a la esfera de la política crediticia. Polonia está interesada en un intercambio comercial amplio y mutuamente ventajoso con los Estados occidentales. Al aspirar a consolidar y ampliar la política de alivio de la tirantez y cooperación pacífica en todas las esferas, hemos demostrado y seguimos demostrando en toda ocasión propicia y en todas las esferas, inclusive en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, una vigorosa iniciativa en lo concerniente al desarrollo práctico del comercio y de la cooperación económica con los países occidentales. En particular, hemos tratado de establecer una cooperación industrial con los países altamente desarrollados del Oeste, con lo cual hemos aumentado las posibilidades de mejores relaciones comerciales.

147. Nuestra experiencia nacional determina nuestra posición en lo concerniente a los problemas económicos de los países en desarrollo. Tratamos permanentemente de cum-

plir las obligaciones emanadas de nuestro sentimiento de solidaridad internacional. Señalamos el considerable crecimiento de nuestro comercio con esos países y las modificaciones estructurales del intercambio, que son ventajosas para ellos. Hemos dicho invariablemente y repetimos que estamos dispuestos a ampliar e intensificar nuestras relaciones económicas con ellos y a concluir acuerdos y contratos a largo plazo para la entrega de mercaderías. De conformidad con los deseos expresados por muchos países, tenemos en cuenta también la posibilidad de concluir acuerdos en lo concerniente a una división parcial del trabajo. En caso de interés mutuo, estamos dispuestos a crear empresas mixtas. En la medida de nuestras posibilidades, hacemos nuestra aportación a la preparación de los necesarios cuadros de especialistas para los países en desarrollo.

148. La eliminación de todas las formas de discriminación y de obstáculos en las relaciones comerciales, la promoción de las importaciones provenientes de los países en desarrollo así como la reestructuración del comercio a fin de no imponer a esos países el papel único de proveedores de materias primas, el desarrollo en gran escala de la cooperación industrial, científica y técnica, la ayuda a los programas de formación de especialistas, el pleno respeto de los derechos soberanos de cada país sobre sus recursos y, en especial, el derecho a determinar libremente su porvenir y la forma de su existencia son los principios en los cuales deben basarse las relaciones económicas internacionales para que la paz y la prosperidad coronen nuestros esfuerzos.

149. En ese contexto, desearía llamar la atención sobre un aspecto importante de la cooperación internacional, es decir, la creación de las condiciones más favorables para la difusión de los conocimientos técnicos modernos. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas tienen un papel muy importante que desempeñar en esta esfera. A nuestro juicio, esa tarea puede y debe ser efectuada especialmente por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, tribuna en la cual se ha prestado ya mucha atención a esos problemas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el cual nuestro país coopera activamente, tiene también un papel importante que desempeñar en esa esfera.

150. A nuestro juicio, las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la ciencia y la tecnología deben dirigirse no sólo a prestar una ayuda directa y urgente a los países en desarrollo en esa esfera, lo cual es en sí importante, sino también a crear y mejorar las condiciones necesarias para un progreso técnico universal. Con este fin, también es necesario, a nuestro juicio, organizar con ayuda de los órganos correspondientes de las Naciones Unidas un intercambio de conocimientos y realizaciones entre los países desarrollados. La cooperación científica y técnica, tal como se la comprende hoy día, debe englobar la totalidad del ciclo del desarrollo, es decir, la investigación, el desarrollo y la aplicación. El no tener en cuenta esas exigencias, aparte de que entorpece el progreso técnico, es un síntoma de discriminación por parte de los países más desarrollados con respecto a algunos de los países menos desarrollados. Tal forma de discriminación tendría como consecuencia retardar la posibilidad de establecer los fundamentos necesarios para el desarrollo de la tecnología en los países que no poseen aún tales conocimientos.

151. Otro problema muy importante, que se agrava cada vez más, es el de la conservación del medio. Polonia desarrolla una amplia actividad en esa esfera en el plano nacional y ha tomado parte activa en las actividades en esa esfera de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, especialmente en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, a celebrarse en 1972 en Estocolmo. En lo que a esto respecta, estamos convencidos de que sólo la acción internacional puede llevar a la limitación de las consecuencias y a la reducción de los peligros de una explotación irresponsable, rapaz y ruinosa de los recursos naturales de la Tierra, incluyendo los recursos de la atmósfera y de las aguas.

152. La Asamblea General, en el actual período de sesiones, ha aprobado un largo programa. Este programa refleja importantes problemas internacionales, en la discusión de los cuales la delegación de Polonia tiene la intención de cooperar activamente a fin de hallar soluciones constructivas. El cuadro general del desarrollo de la situación internacional presentado en esta declaración indica, en especial, que es preciso que nuestra Organización, cuya estructura y principios fundamentales, que están enunciados en la Carta, han resistido la prueba del tiempo, busque nuevos métodos, más creadores y más eficaces, para realizar esos fines. Es imposible alcanzar ese objetivo mediante un aumento automático del presupuesto de la Organización, que ha llevado ya a una grave crisis financiera, ni mediante el crecimiento hipertrófico de su mecanismo. La delegación de Polonia opina que sólo la concentración de las fuerzas en las tareas más importantes y el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la esfera de la coexistencia pacífica y la seguridad de los pueblos pueden asegurar a nuestra Organización las condiciones para la realización cabal de su importante misión en el próximo cuarto de siglo de su existencia.

153. Como ya lo hemos señalado, el cumplimiento eficaz de esa misión depende de la cooperación constructiva de todos los Estados. En esos esfuerzos conjuntos, mi país y mi Gobierno harán una aportación de buena fe. A este respecto, desearía informar que mi Gobierno está dispuesto ya a poner un contingente de fuerzas polacas a disposición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, organismo que podría, en caso de necesidad, utilizarlo en cualquier acción necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.

154. Parece que no es necesario extenderse largamente sobre la gran importancia que asignamos al papel y las actividades del Consejo de Seguridad. Deseamos sólo señalar una vez más que no todas las posibilidades que la Carta de las Naciones Unidas ofrece al Consejo de Seguridad, especialmente en lo concerniente a los capítulos VI y VII, han sido utilizadas hasta ahora por nuestra Organización. Estimo que un análisis más profundo que el que se ha hecho hasta ahora de todas las disposiciones de la Carta puede darnos una respuesta a la cuestión de saber cómo nuestra Organización puede actuar más eficazmente al servicio del fortalecimiento de la seguridad internacional.

155. Apreciamos debidamente, por supuesto, las responsabilidades que incumben al Secretario General. Justamente teniendo en cuenta ese hecho, lamentamos la decisión del Secretario General, U Thant, quien goza de todo nuestro

respeto, de no solicitar la renovación de su mandato por otro período. La experiencia, la continuidad en el cargo y el profundo conocimiento del mecanismo administrativo de las Naciones Unidas y de sus posibilidades políticas constituyen sin duda un argumento serio a favor de que se eviten, en lo posible, los cambios frecuentes en ese puesto.

156. Por último, permítaseme expresar la esperanza de que las tendencias positivas que se han manifestado en los últimos años en el escenario internacional se afirmarán y de que las Naciones Unidas se transformarán, más aún que en el pasado, en un eficaz centro de cooperación de todos los pueblos para resolver los problemas importantes y difíciles del mundo actual. Sólo entonces podremos decir, con bastante fundamento, que nosotros y nuestra Organización hemos cumplido bien las tareas que nos incumben y que hemos contribuido a que la humanidad utilice más racional y fructíferamente el crédito que la historia ha puesto a su disposición.

157. Sr. MASMOUDI (Túnez) (*interpretación del francés*): Según ciertos "realistas", para lograr éxito un hombre de Estado debe tener un corazón sin debilidades y ser duro como la roca, frío como una computadora, sin sentimientos de amistad ni impulsos de entusiasmo: una especie de autómeta. Si eso fuese cierto, usted, Sr. Presidente, habría sido un pésimo hombre de Estado y nuestra Asamblea habría estado mal inspirada en escogerle para presidir nuestros debates y conducir nuestros trabajos. El representante de Túnez, de todas maneras, en unión de sus colegas de países amigos, se honra por haber sabido escoger en usted al hombre de corazón y de espíritu que, con distinción, suma a la serenidad y a la sabiduría, la calma determinación de la fe.

158. Que al noruego Hambro suceda el indonesio Adam Malik en la Presidencia constituye algo mejor que una casualidad feliz, un hermoso símbolo, una imagen reconfortante que se querría fijar para siempre y que constituye todo un programa de ayuda y de solidaridad: el Norte pasa la antorcha al Sur. Europa tiende la mano a Asia como para asociarla a su esperanza.

159. Al unir en un mismo homenaje a usted y a nuestro distinguido colega el Presidente Hambro, queremos saludar a la vez los notables esfuerzos de Europa en su política de *détente* y de cooperación e inclinarnos ante esta Asia mártir, a la cual las tendencias a la intolerancia y a la hegemonía han hundido en las tensiones bélicas del Oriente Medio, en las guerras imbéciles del Viet-Nam y en los enfrentamientos fratricidas de Bengala.

160. Al saludarle, Sr. Presidente, formulamos la esperanza de que su Presidencia marcará para Asia el fin de esa larga marcha en la tempestad y la sangre y el comienzo de una nueva era de armonía y de paz.

161. Este deseo que nos es común, no ha dejado de animar a U Thant, nuestro Secretario General, que hace honor a Asia por sus orígenes y a la humanidad por sus cualidades.

162. En medio de las tempestades que se repiten, de los escollos y de las dificultades que se presentan, pese a los grandes Estados que no alientan siempre a los pequeños — a los que desafían con frecuencia — y pese también a las

preocupaciones del presupuesto, que no terminan nunca y que alimentan vuestras preocupaciones cotidianas, usted, Sr. Secretario General, ha sabido, sin duda sacrificando su salud, mantener a nuestra Organización en el buen camino. Por ello, Túnez quiere expresarle su reconocimiento. El papel excepcional de guardián y de guía que ha desempeñado usted durante diez años, se lo debe usted, lo debemos todos, a sus dotes excepcionales. También lo debemos a la devoción de sus colaboradores. Lo debemos, finalmente, al valor de nuestra Organización.

163. En el umbral de este año de gracia, después de 25 años de acción continua en pro de la paz y del progreso, la Organización de las Naciones Unidas continúa siendo el medio más eficaz de conducir el hombre al hombre y de invertir al mundo, cada vez un poco más, de una conciencia universal y de un espíritu público. Con sus organismos especializados que constituyen su esqueleto; con sus miembros cada vez más numerosos que constituyen su carne; con los pueblos y sus profundas aspiraciones que forman su alma, ella se afirma cada día con mayor pujanza, y esperamos que muy pronto encontrará aliento y vigor con la admisión de la China Popular y se impondrá en todas partes como la expresión universal de la democracia moderna de los hombres.

164. Gracias a su tenacidad y a su serenidad, Sr. Secretario General, la acción iniciada por usted hace diez años comienza a dar sus frutos. Las preocupaciones por la paz se hacen cada vez más apremiantes tanto en el sudeste asiático como en el Oriente Medio donde los esfuerzos no son muy alentadores. Europa se encamina cada vez más hacia la seguridad colectiva y la cooperación.

165. La China Popular no va a tardar en ocupar su justo lugar en nuestra Organización con el fin de desempeñar el papel de gran Potencia, que justifican su historia, su geografía, la grandeza y las virtudes de su pueblo.

166. El Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo comienza a agudizar la voluntad de los "pequeños" y la emulación de los "grandes" para constituir el frente del progreso, por fin algunos frutos de los grandes esfuerzos.

167. Sr. Secretario General, habida cuenta de estas consideraciones y otras muchas, sería justo que usted pudiese gustar de algunos de esos frutos de sus numerosos esfuerzos. Al pedirle, al rogarle que se sacrifique un poco más en el servicio a las Naciones Unidas, soy consciente, por cierto, de que rebaso la medida y exijo demasiado de su salud; pero todos sabemos que usted sabe desempeñarse ante el desafío, y se desempeña bien. En este llamamiento, que no soy el único en dirigirle, debe usted ver la expresión de nuestro homenaje y el testimonio de la amistad y del reconocimiento que Túnez tiene para con usted.

168. Quisiera que me fuera permitido hacer algunos comentarios con respecto a la situación en el Oriente Medio la que, al agravarse, corrompe a los hombres y a los países en una de las regiones más sensibles del mundo.

169. Durante medio siglo, sionistas y árabes de Palestina y de otras partes se encuentran en tensión belicosa; los unos defienden su última conquista; los otros esperan su próxima

represalia, alternando la arrogancia con el odio. Los palestinos, los árabes, abrumados pero no vencidos, los israelíes movidos por la ola de sus armas, pero no victoriosos, continúan ante la incertidumbre del día de mañana, agudizando la violencia. Incluso para abordar este conflicto árabe-israelí, en esta o en otras tribunas, se es sospechoso cuando no se habla un determinado lenguaje. Uno se ve condenado a utilizar ciertas palabras como se utiliza determinada moneda: una moneda golpeada por la guerra y que no sirve más que para el tráfico del odio y la reunión de hombres vacíos de sentimientos y de imaginación. Una moneda falsa, que sin embargo, continúa corriendo y falseando los debates, las relaciones humanas y toda la situación en el Oriente Medio.

170. Quienes piensan poder arreglar el conflicto árabe-israelí según las reglas admitidas en las guerras o bien con arreglo a las exigencias de nuestra era, con la lógica de una calculadora o con los modales de un *gentleman* deportivo que juega el juego y que debe posiblemente pagar, quienes piensan de esta manera cometen errores. No, los problemas del Oriente Medio son concretos, demasiado apasionados; no pueden ser puestos en tarjetas convenientemente perforadas. En cada gestión, en cada etapa de las soluciones contempladas, resulta evidente la densidad, la intensidad, la complejidad del problema. No olvidemos que en esta región, donde el cielo se encuentra con la tierra para unirla con su gracia, han existido rivalidades desde hace largo tiempo, aún existen en el error hacia el espíritu, en el crimen hacia los hombres y en el sacrilegio para con Dios. Hay que estar en guardia. Es el momento de las fallas originadas por el orgullo, por el prestigio, por el amor propio y por la pasión exacerbada, y la culpa, en esos casos, la de las grandes Potencias sobre todo, puede adquirir dimensiones colosales, y cuando mata, sus víctimas son siempre las pequeñas naciones.

171. Es cierto que los métodos, el enfoque de los problemas se desvían cuando se trata de esta región sensible; es cierto que ellos pueden parecer desordenados, siempre apasionados, con frecuencia superficiales; es cierto que emanan más bien de la metafísica y el mito que de la realidad. Y esto es porque los problemas de esta región del mundo, en particular, generalmente son cosas entre hombres en su plenitud, son cosas del corazón, en que las exigencias de la dignidad y del orgullo, del honor, de la generosidad, también de miseria, se manifiestan desordenadamente, con espontaneidad y casi en su estado puro. No despreciemos ese tipo de enfoque, tengamos la humildad de pensar que, felizmente, muchos de estos problemas son pasionales en nuestro planeta y que el corazón tiene sus razones y sus exigencias en la vida de los hombres.

172. No se crea, por encima de todo, que somos insensibles al Oriente Medio, a la razón y a las soluciones que parecen lógicas: pero que no se tenga el orgullo de pensar que estas soluciones, que parecen lógicas, pueden tener siempre éxito. No se crea que todo se organiza y se armoniza según los cálculos de una computadora. Es cierto que los países árabes dan la impresión del caos con la extrema abundancia de los unos y la extrema miseria de los otros. Con esta tendencia que existe por parte de unos y de otros, de buscar entre los "grandes" seguridades y protecciones para apoyar sus querellas, incluso para protegerse de los golpes del destino. Es cierto también que esos "grandes"

creen asegurar su dominación teniendo protegidos, incluso clientes. Hoy es una realidad que los "grandes" se oponen, se exasperan, chocan entre sí y se miden en la guerra por "pequeños" interpuestos, colocando sus excedentes de armas obsoletas o bien ensayando sobre éstos nuevas armas de las denominadas clásicas.

173. Si en el pasado los países árabes por cierto habían acumulado errores y fracasos, tengamos el coraje de decir que es en su campo hoy, donde se encuentran la razón, la lealtad y la voluntad de determinarse en función de las reglas del juego internacional.

174. Que se tenga el coraje de comprobar que la insensatez de Israel bloquea las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, bloquea todas las perspectivas y nos encierra a todos en una especie de dialéctica de desesperación que empuja a unos a cometer la locura de desviar aviones civiles; a otros, de hipotecar sus esfuerzos de desarrollo invirtiendo en la adquisición de armas partidas esenciales de sus créditos y de su energía; a otros, a arriesgar incluso la desorganización del Estado queriendo legítimamente hacerlo respetar, y a los últimos, a cambiar de régimen por el golpe de Estado militar a falta de poder cambiar el curso de los acontecimientos.

175. Jamás los países árabes del Oriente Medio se han sentido tan oprimidos, tan incomprendidos y en una situación tan bloqueada como en la actualidad. Si para ellos lo peor no es nunca seguro, lo mejor parece evadirse por el momento, entendiéndose por lo mejor, naturalmente, a las perspectivas de paz. Esta situación de bloqueo es tanto más grave por cuanto los países árabes, principalmente Egipto, han hecho todo lo posible para crear las condiciones objetivas que quebranten el proceso de tensión y de putrefacción y pongan en marcha la dinámica de paz.

176. Sin embargo, hay en la posición de Israel un tal margen de desquicio, un tal exceso de desafío y arrogancia, una tal voluntad de burlarse de la Organización de las Naciones Unidas, de su Secretario General, de su Consejo de Seguridad, de su Asamblea General, de sus organismos, de los Cuatro Grandes y de cada uno de nosotros, hay verdaderamente en todo ello algo capaz de mover montañas de indiferencia y de *laissez faire*. El que las grandes Potencias, tan quisquillosas sobre los asuntos de amor propio y de prestigio, permitan que se degrade la autoridad de la Organización de las Naciones Unidas y el espíritu público hasta tal punto, he aquí lo que es verdaderamente chocante, y que no dejará, llegado el momento, de permitir cambios de orientación, de política, incluso de alianza.

El Sr. Pérez de Cuéllar (Perú), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

177. Cuando se trata de Israel y de Sudáfrica, ciertas Potencias no interfieren, parecen abandonar la Organización de las Naciones Unidas, sus recomendaciones no tienen efecto y su autoridad moral flota y se desvaloriza como una vulgar moneda.

178. Hay como una falsa fidelidad entre ciertos grandes de América, de Europa y de otras partes que consideran a las Naciones Unidas como la imagen de una juventud pasada, el refugio de ciertas nostalgias y la añoranza de una época que

agoniza. Y lo que lo deja a uno pensando con respecto a Israel, a su naturaleza, a su política y a sus tendencias, es justamente ese comportamiento de desafío constante de los dirigentes israelíes para con esta propia Organización que le dio nacimiento imponiéndoles arbitrariamente, en 1947, a los palestinos en una tierra que, es cierto, estaba bajo mandato británico, pero que tenía sus propios nacionales, los palestinos, a saber, los musulmanes, los cristianos y los judíos. El que hoy se hayan invertido los papeles hasta el punto en que las víctimas de ayer, los árabes, se comprometen a respetar las resoluciones y recomendaciones de la Organización, y que los israelíes, los favorecidos, en 1947, consideran a la Organización — y esto lo publica cierta prensa israelí — como el cementerio de las resoluciones fracasadas, esto dice mucho sobre la evolución de los espíritus y de las costumbres de unos y de otros. Tratándose de los israelíes, es imposible no pensar que esa categoría de criaturas de que habla Montaigne, esa categoría de criaturas malcriadas, saciadas y regordetas que escupen en el seno de su madre y lanzan alaridos de cólera a quienes les permitieron nacer.

179. Permítaseme decir al Sr. Abba Eban, cuya cortesía y habilidad no tiene igual en el notable arte de la oratoria que con frecuencia se complace en ejercer en esta Asamblea, nuestra manera de ver, nosotros los tunecinos que no estamos cerca de las fronteras de la guerra, si bien la guerra árabe-israelí nos toca en lo más profundo de nuestro ser. Sr. Abba Eban: usted lo sabe, nosotros, los tunecinos, no lo odiamos. No. Tampoco los palestinos, a quienes privó de patria y de hogar y cuya causa nacional usted sigue convirtiéndolo en el eterno problema de los refugiados. Ni los árabes, a quienes usted acaparó el territorio; ni los cristianos, ni los musulmanes, contra quienes usted se ha hecho culpable de violencia continuando la violación de Jerusalén. Ninguno de ellos guarda resentimiento contra usted. En Túnez, gracias a la acción del Presidente Bourguiba, nosotros, formados en el fervor y la cohesión, en el amor de lo que realizamos, hacemos un esfuerzo constante por eliminar al odio que esteriliza, para evitar los subterfugios que conducen al error, y para hacer frente a la realidad para abarcarla, para conocerla y actuar mejor con relación a ella.

180. La realidad que caracteriza la situación actual en el Oriente Medio no encuadra en lo que usted ha dicho en su declaración [1946a. sesión]. La oferta que hizo al Sr. Riad sobre la base que usted propuso, la formuló mucho más por la necesidad impuesta por el discurso a fin de garantizar su efecto, que para suscitar una respuesta que el Sr. Riad se apresta a hacer, y que no me corresponde esbozar. Pero agotar su notable fuerza de espíritu sobre las miserables disputas sobre los encuentros, los refugiados y los procedimientos — todo ello con respecto a la apertura del Canal —, verdaderamente no está a la altura del gran debate árabe-israelí, cuya amplitud y complejidad usted conoce. Usted está aún muy lejos de conseguir lo que se propone, se lo digo sencillamente y con calma.

181. También es verdad que usted tiene un gran margen de exceso y de insensatez. Pero el peligro que les amenaza a ustedes, que nos amenaza a todos en la región es su tendencia a no querer ver la realidad; su tendencia a no querer pensar en el porvenir, o pensar sobre él sólo en forma avara y de proponerlo en forma mezquina. A no ser

que quiera tratar como “pequeño”, como inferior, a aquel que en el estado actual de derecho de los pueblos es su enemigo, a saber, a aquel en contra de cuya voluntad la Organización les impuso a ustedes en 1947. Yo sé bien que durante estos 25 años, ustedes se han tallado un alma de animal salvaje; se dice incluso que vuestros “halcones” son tan salvajes y tan exclusivos que las “palomas” han desertado de Israel.

182. Por piedad cesen de adelantarse siempre con arrogancia, con desprecio. Y por sobre todo no tarden en ofrecer una reparación, una iniciativa razonable si desean sinceramente la paz. Ustedes están oprimiéndose, torturándose al no querer cambiar, impidiéndose dar el menor paso para superarse a sí mismos, endureciéndose en el formalismo y la guerrilla del procedimiento. Mantener los territorios ocupados como garantías directas, dar lugar al hecho consumado aquí, suscitar el éxodo allá y organizar la represión contra los palestinos por todas partes, es asumir, para ustedes mismos y para la región, una garantía de desgracia para el futuro, para todo lo que puede conducir a la paz, es escoger mantenerse por la fuerza en ese nacionalismo exacerbado. De hecho, es optar, tanto dentro como fuera, por un tipo de hombre y un tipo de sociedad que se nutre de chauvinismo, proclama la intolerancia y el fanatismo, persigue en el interior a quienes no comparten sus opiniones y multiplica las amenazas en el exterior frente a quienes no aceptan sus condiciones.

183. Usted, Sr. Eban, se refiere a la ética internacional y habla de la escala de valores que ha llevado a los protagonistas a negociar directamente entre ellos. Sin embargo, ¿no ha pensado usted que en las relaciones con los palestinos y los árabes todos los valores han quedado trastocados, destruidos? Entre ustedes, como entre los palestinos, los simples tenderos, obreros, empleados tranquilos, las mujeres incluso, se han convertido en asesinos. ¿No ha pensado usted que el contenido y la significación de la ética han cambiado, que la escala de valores se ha desquiciado; que los robos, el contrabando, la desobediencia a las leyes, el ataque a mano armada, el asesinato político, la violación de la propiedad y, recientemente, los secuestros de aviones han sido considerados como actos de patriotismo? ¿No había pensado usted en que los odios son ya el producto de 25 simientes; que en el curso de tres guerras ganadas, todas las familias palestinas han sido desmembradas, dispersadas, separadas y falseadas? Y muchas otras familias árabes están en la misma situación. Y cuántos votos de revuelta se han sembrado por toda la región. Siendo así, ¿de qué escala de valores habla usted? ¿A qué precedentes se refiere? ¿Que nos reunamos con ustedes! Nada menos. Podemos reunirnos, es verdad, pero, ¿para qué?, ¿con qué fin? Para que usted se afirme en esa actitud de arrogancia tantas veces publicada y proclamada.

184. Sr. Abba Eban, deje usted de lado a los americanos, a los rusos, a los chinos, al Sr. Jarring y a las Naciones Unidas. Díganos aquí, usted mismo, si están ustedes dispuestos a marcharse de Jerusalén. Díganos aquí claramente que ustedes jamás aceptaron la resolución del Consejo de Seguridad, y que el día antes de que usted hablase incluso se anunció que ustedes rechazaban dicha resolución. Díganos aquí si están dispuestos a aceptar una patria palestina, un Estado palestino. ¿Cómo se propone vivir en esa Palestina? ¿Por qué forma de coexistencia con los palesti-

nos optan ustedes? ¿Participan ustedes en esas disposiciones objetivas de paz? En verdad, Sr. Abba Eban, que sus errores, todas sus equivocaciones, tienen su origen en errores del espíritu. Sus principios y sus condiciones usted las enuncia para sí mismo y no tienen efecto, porque carecen de ese algo universal y generoso que toca al corazón y guía a las soluciones. Esos principios y condiciones no atañen al hombre, sino a una categoría de hombres, los elegidos, los sionistas.

185. Error de conciencia, es ésta la tendencia que usted tiene de construir una sociedad sobre la casta de los elegidos, en detrimento de los palestinos y los árabes, que son los parias. No pudiendo hallar en los principios de la razón ni en las enseñanzas de las civilizaciones la justificación de su supremacía, la han buscado ustedes en la mitología. No pudiendo basarse en el derecho, se han basado ustedes en la materia, en la fuerza militar. Usted sabe muy bien que no se puede construir sólidamente sobre el fundamento de los mitos y de la fuerza bruta. Es también error de conciencia porque no podría existir paz duradera ni haber coexistencia válida sin el consentimiento y la adhesión de quienes la aceptan. La experiencia demuestra que quienes la aceptan no lo hacen más que como perros azotados y por encontrarse sin duda, más cerca del látigo: tal es el caso de ciertos palestinos en los territorios que indebidamente continúan ustedes ocupando. ¡Pero no! Ustedes no pueden ir indefinidamente e impunemente en contra de la religión, la razón, la moral y la fe. Sr. Abba Eban, yo creo que usted es sincero en su declaración formulada en cinco puntos. Creo precisamente que es eso lo peor y lo más preocupante. Nosotros nos preguntamos ahora y cada vez más si está en la naturaleza de su régimen el poder hacer la paz. Sobre todo, no diga que los árabes y los palestinos rehúyen el diálogo para la paz. En condiciones de guerra, no puede haber sino interlocutores para la guerra. Proponga condiciones de paz válidas y quedará usted asombrado al ver el sentido de responsabilidad y el espíritu constructivo de los dirigentes árabes de mayor intransigencia, entre ellos los palestinos.

186. Así, pues, las reuniones, las deliberaciones directas, los precedentes internacionales, la lógica y la escala de valores no son más que palabras. Pero no porque haya usted empleado esas palabras habremos de temerlas desde ahora; no porque usted haya perdido la paz debemos nosotros renunciar a conseguirla y no porque usted haya querido excluir a los palestinos, que son los socios fundamentales, debemos nosotros excluirlos a usted.

187. Sólo una Palestina abierta y tolerante en donde coexistieran, en modalidades y bajo formas a determinar, los judíos y los palestinos, una sociedad con leyes comunes y en que el poder fuera asumido por sus miembros de siempre — los cristianos, los musulmanes y los judíos —, permitiría que ustedes no fuesen más en ese Oriente Medio la semilla del odio, el germen de la violencia y la marmita siempre a punto de estallar.

188. ¿Cuestión de fechas? Puede ser. Pero también, y sobre todo, cuestión de comportamiento y de compromiso, en que los israelíes se comporten de manera que merezca la coexistencia entre judíos y árabes, como así fue el caso y sigue siéndolo todavía en los países árabes y musulmanes. Sólo podrían conseguirlo aceptando el compromiso de

renunciar a su sionismo, igual que Alemania se ganó la coexistencia de los alemanes con los países europeos y el resto del mundo comprometiéndose a proscribir el nazismo. Nosotros consideramos que quienes ayudaron a los alemanes a exorcisar el demonio del nazismo — los americanos, los rusos y principalmente los aliados occidentales — podrían ayudar a los judíos a exorcisar el demonio del sionismo. Haciéndolo así contribuirían a garantizar la paz en el Oriente Medio. Ciertamente no contribuirán al arreglo justo y perdurable de los problemas en esta región: espíandose, midiéndose y buscándose a través de los antagonistas, en una especie de juego al escondite de nuevo cuño más peligroso que la guerra fría por ser más artero.

189. En efecto, so pretexto de observar el principio detestable del equilibrio de fuerzas entre los beligerantes, las grandes Potencias han dado origen a una situación explosiva en el Mediterráneo, tanto más explosiva por cuanto que se alimenta del estado de guerra entre los beligerantes. Queriendo equilibrar las fuerzas de las partes, se ha llegado a dos resultados tan destetables el uno como el otro: nos hemos lanzado insensiblemente en la gran escalada del armamento, al mismo tiempo que continúa organizándose la escalada de los pequeños países.

190. Esta situación convierte al Mediterráneo en el centro de enfrentamientos de las dos mayores Potencias mundiales; orienta las energías hacia preocupaciones militares más bien que económicas, lo que a cierto plazo es un desastre, en la medida en que las insuficiencias del progreso y el desarrollo abren las puertas a las aventuras políticas interiores, a la inestabilidad, al caos y al infortunio.

191. Desde ahora, no se trata ya de que los rusos y los americanos abandonen este mar candente cuajado de enseñanza y mensajes; se trata, para Europa, de estar allí de manera evidente, eficaz y ejemplar, a fin de aportar la prueba de que tiene una concepción más dinámica, más pacífica, más ejemplar y más atrayente que ofrecer. Con Europa y con las grandes Potencias quisiéramos volver al espíritu de solidaridad y de magnífica ayuda mutua que permitió la realización de Asuán y no a ese otro espíritu que ha polarizado a las Potencias militares sobre Malta, considerada más como una fortaleza estratégica, cuyo control importa asegurarse, que como una comunidad humana a la que conviene asistir en su lucha por desarrollarse.

192. En ese Mediterráneo, madre de civilizaciones, encrucijada de las razas y de las ideas de las religiones, donde dan cita el oriente y el occidente, el norte con su tecnología y sus terribles exigencias y el sur con su subdesarrollo y sus no menos terribles consecuencias; lo profano, lo sagrado, el liberalismo y sus temibles delicias y el dirigismo y sus esquemas simplistas no menos temibles. En ese Mediterráneo, convertido en zona de tempestad y arena de la desesperanza, nosotros quisiéramos hallar una fuente de inspiración y una nueva razón de laborar con los europeos y con quienes lo quisieran a través del mundo. Nosotros quisiéramos un Mediterráneo que fuese la imagen del mundo con que sueña nuestra juventud, un Mediterráneo donde las relaciones estuvieran basadas en el intercambio de ideas, de experiencias y de hombres y un Mediterráneo en el que nosotros preferimos la competencia pacífica a las rivalidades, la cooperación a los enfrentamientos, y la ayuda masiva y la asistencia técnica a las máquinas de guerra.

193. También seguimos con interés especial los esfuerzos destacados de Europa, que ha logrado hoy su ascensión comunitaria. Nosotros vemos en ese acontecimiento una fuerza que garantiza, y por poco que ella tenga conciencia de que su vocación no es solamente reunir el Atlántico con los Urales, sino también el Báltico con el Mediterráneo, estamos convencidos que irradiará tanto calor humano, paz y solidaridad, que podrá contribuir a iluminar y jalonar los caminos del porvenir. A condición de que los asuntos que tocan a su seguridad y a su cooperación, que se propone además examinar en Helsinki, no se limiten a los problemas del ayer, como Berlín, las fronteras de la guerra, los pactos militares, etc., sino que, al contrario, se extiendan a los problemas candentes de la hora, como el conflicto árabe-israelí, la tensión en el Mediterráneo, la solidaridad entre el sur y el norte, nosotros saludamos a esta conferencia de la esperanza y deseamos que ella se celebre tan pronto como sea posible y que se vea coronada por el éxito.

194. Hay otro suceso que el mundo aguarda con cierta impaciencia, una impaciencia en que la curiosidad, la esperanza y una cierta ansiedad se mezclan como para recalcar la importancia de ese acontecimiento. Deseo hablar de la admisión de China Popular en las Naciones Unidas como gran Potencia, con las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las otras cuatro grandes Potencias.

195. Durante largo tiempo esa admisión se presentaba como un acontecimiento — principio; pero hoy se presenta como un acontecimiento fundamental que podría dar origen a toda una serie de actos y consecuencias hasta ahora impensables.

196. Nosotros preveíamos, en Túnez, el ingreso de China Popular con el ánimo de quienes comienzan una larga, difícil y azarosa navegación, y con ella, en el seno de esta Organización, descubriremos seguramente nuevas costas y tal vez una nueva fuente de inspiración, y una razón de trabajar diferente que tal vez permita a las Naciones Unidas abordar este nuevo cuarto de siglo con más vigor y más autoridad.

197. Con la admisión de China en la sociedad internacional, habrá necesariamente una nueva distribución de papeles, una mejor adaptación de las Naciones Unidas y de sus órganos a los cambios que vivimos, y una vida internacional más equilibrada, más diversificada y, por ende, más rica. Creemos que esta potencia, que posee la bomba atómica, ocupará mucho más el lugar que le corresponde en una Organización que se preocupa del desarme que en otra parte.

198. La Organización de las Naciones Unidas, con esta admisión, tomará un segundo aliento y se impondrá mejor sobre el doble plano político y social como la expresión más auténtica de los hombres y de los pueblos.

199. Así, llevada por la ola del porvenir, la China Popular desplegará sobre Manhattan sus misterios, su amplitud, su inmensa reserva de energía moral y de valores nuevos. Y porque ella es ahora causa de incertidumbres y de excesos, podría también ser esperanza de un poco más de luz y moderación, de autoridad y de esperanza. Ausente hoy, sin obligaciones y responsabilidades en la vida mundial, fascina y ejerce sobre los espíritus una presencia masiva, excita la

imaginación con respecto a su concepción del hombre y al papel que el hombre debe ocupar en la sociedad.

200. Allá, en el fervor del maoísmo, un nuevo tipo de hombre, producto de esta larga marcha, del libro rojo, de la revolución cultural y del monolitismo, está en vías de afirmarse. Si para un buen número de hombres no es el modelo a seguir, sin embargo es la encarnación de un rechazo de la sociedad llamada de consumo, la sociedad industrial donde la máquina y la computadora han asumido el papel y el hombre tiende a osificarse.

201. Para la delegación de Túnez, la cuestión de la admisión de China Popular constituye un hecho esencial, la de Taiwán un hecho importante. Hubiera sido injusto, tal vez, en el plano de la ética y también una aberración en el plano político que, cediendo a las exigencias de un país candidato a las Naciones Unidas, se expulse a otro, que es Miembro. ¿Pero es Taiwán ese otro? ¿Tendrá Taiwán una existencia, una vez que la China Popular se vea restablecida en sus derechos? Ese es el interrogante.

202. Túnez, fiel a su tradición y a su planteamiento, si debe escoger entre una cuestión esencial y una importante, escogerá la cuestión esencial, deseando, desde luego, que la otra cuestión que resta no sea, según las palabras de Sartre, "el infierno de las Naciones Unidas". Nosotros, de todas maneras, deberemos encontrar el modo de conciliar siempre las fuerzas del rechazo y las tendencias a la esquematización que parece encarnar la China Popular, y también la manera de adaptarnos a la sociedad y a la vida modernas, a sus exigencias y a los matices que entraña. Nuestro camino se encontrará en la imaginación creadora, en la innovación y no en una negativa sistemática que, una vez más, parece representar China o en la uniformidad que enajena impuesta frecuentemente por el sistema actual de la sociedad llamada de consumo.

203. Con las fuerzas que aumentan en Europa y en otras partes, con la ascensión de Africa y de muchos países en Asia, con la ética de la no alineación que reclamamos, luchamos por el único sueño al cual podemos dar vida, porque el sentido de la vida para nosotros es la lucha por el hombre, porque nuestros aires, nuestras tierras y nuestros mares aún no conocen los problemas de la contaminación, que alteran todo lo viviente y que son la suerte en los grandes países. Y es porque nuestros hombres, con sus imperfecciones, con sus manos desnudas, son las fuentes inagotables de frescor, de pureza, de espontaneidad. Y podríamos llevar en nosotros mismos el porvenir, realizando nuestro sueño de desarrollo solidario, de dignidad y de independencia dentro del marco internacional de unas Naciones Unidas más eficaces, por ser más flexibles, más universales y más humanas, unas Naciones Unidas cuyo espíritu no dejaremos de exaltar y cuya acción no dejaremos de defender.

204. Sr. AHOUANMENO (Dahomey) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, séame permitido, en nombre de la delegación de Dahomey, en este vigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, presentarle mis felicitaciones más calurosas por haber asumido este elevado cargo, que está a la altura de sus grandes méritos y dedicación. Además de sus numerosas cualidades personales usted viene de un país,

Indonesia, que nos es querido por muchas razones. Bandung, 1955, evoca en el espíritu de todo africano la época en que el mundo afroasiático, unido y solidario contra el colonialismo, animado de un mismo espíritu de vigilancia contra la dominación de los pueblos y la subyugación del tercer mundo, guiaba su política a la reconquista de su dignidad. Nos sentimos deudores de vuestro país, del pueblo indonesio y de sus dirigentes, por haber sido perspicaces y haber entendido que el pasado nos unía, y que nuestra fuerza en la lucha dependía de nuestra solidaridad.

205. Desde entonces permanece vivo el espíritu de Bandung, ya que ha llevado a la independencia de la mayor parte de los países afroasiáticos y a la consolidación de nuestra soberanía nacional.

206. El destino que liga a Asia y Africa, trascendiendo los límites de nuestros dos continentes, se ha aliado, al nivel de nuestra Organización, al pragmatismo y el racionalismo de Europa para llegar al universalismo de la Carta.

207. Pero al referirme al mundo afroasiático se me permitirá, sin duda, que me dirija por un momento a ese otro ilustre asiático, el Secretario General U Thant, cuyas indiscutibles y numerosas cualidades lo pusieron a la cabeza de esta Organización mundial. Hemos recibido la noticia de la decisión casi irrevocable de U Thant de abandonar sus funciones como Secretario General por razones personales. La perspectiva de esta partida nos abruma y entristece. ¿Quién en el mundo no recuerda -- ni olvidará por mucho tiempo -- sus loables y trabajosos esfuerzos en pro de la *détente* en Europa, de la consolidación de la paz en el Oriente Medio y de la terminación de las hostilidades en el Lejano Oriente, brindando así una contribución apreciable y generosa a la causa de la humanidad?

208. Por último, para no caer en una grave incongruencia, debo ofrecer nuestras vivas felicitaciones al Presidente saliente, el Embajador Hambro, por la clarividencia y entusiasmo con que dirigió los debates de esta honorable Asamblea.

209. Acabamos de celebrar el vigésimo quinto aniversario de la Organización de las Naciones Unidas. Igual que al día siguiente de un festejo, podría tentarnos el considerar al vigésimo sexto período de sesiones como un momento para tomar aliento y reparar nuestras fuerzas.

210. Afortunadamente, si la conmemoración de este aniversario nos permitió hacer la autocrítica de nuestra Organización y considerar el saldo de fracasos y éxitos, también nos dio la ocasión para imprimir nuevo ímpetu a nuestra acción, a fin de preparar las condiciones mejores para el logro de los objetivos de la Carta.

211. La elaboración de un programa de actividades para la plena aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [*resolución 2621 (XXV)*], la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas [*resolución 2625 (XXV)*] y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [*resolu-*

ción 2626 (XXV)] constituyen las bases de nuestra acción futura.

212. De conformidad con la Declaración de descolonización [resolución 1514 (XV)], la mayor parte de los países africanos y asiáticos hoy representados en la Organización de las Naciones Unidas pudieron conquistar su independencia y lograr su soberanía. Pero igualmente, a través de la aplicación de esta resolución, nuestra Organización ha conocido sus pruebas más duras y sufrido sus más graves decepciones.

213. ¿No es, acaso, cierto que despreciando la moral internacional y haciendo deliberadamente caso omiso de las condenas de las Naciones Unidas, África del Sur, Portugal y Rhodesia, protegidas por una total impunidad, siguen la innoble política de la discriminación racial y de la explotación del negro? Nadie ignora las graves amenazas que tales prácticas, reprobadas por la conciencia, hacen pesar sobre la paz y la seguridad internacionales.

214. Mientras en los últimos tiempos advertimos con satisfacción cierto descongelamiento allí donde las grandes Potencias han decidido intervenir en favor del restablecimiento de la paz, ya sea en Europa, en el Cercano Oriente o en Viet-Nam, el continente africano sigue siendo, lamentablemente, escenario de luchas fratricidas de las cuales no siempre está ausente la inspiración del colonialismo. Los resultados positivos de las conversaciones sobre el Estatuto de Berlín, la iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos para realizar un acercamiento con China Popular, son hechos que atestiguan ampliamente que la conjunción de buena voluntad y perseverancia puede conducir a los caminos de la paz.

215. En el Oriente Medio, aunque la situación no permite un optimismo exagerado, las partes en conflicto parecen desear llegar a una solución duradera y aceptable para todos. Para convencerse de ello, basta recordar la esperanza que tienen en la misión de Jarring y la acogida favorable que dieron a la iniciativa de los diez sabios de la Organización de la Unidad Africana de enviar una misión de cuatro jefes de Estado a Egipto e Israel, para informarse y encontrar una solución a la crisis. El Gobierno y el pueblo de Dahomey se asocian a las numerosas voces que se han elevado desde lo alto de esta tribuna para desear pleno éxito a esta misión.

216. ¿Quién podría negar la acción discreta e insistente de las Naciones Unidas para crear las condiciones psicológicas que permitan llegar a todos estos resultados? Pero, ¿no es éste el lugar donde debemos plantearnos cuáles son los motivos de la impotencia de nuestra Organización, cuando se trata de encontrar una solución a los problemas de descolonización y de racismo en el continente africano?

217. Se habría podido creer que, de conformidad con los principios democráticos de la civilización occidental, Portugal, uniéndose a la marcha europea en favor de la descolonización, habría reconocido el derecho de los pueblos a la libre determinación, apartándose de una ficción jurídica ilusoria según la cual el río Tajo tendría sus fuentes en los montes del Kilimanjaro.

218. Se habría podido creer que los numerosos llamamientos a la razón, las condenas y las sanciones económicas

preconizadas habrían llevado a África del Sur y Rhodesia a renunciar a una ideología singularmente enajenante y mistificadora. Lamentablemente, es posible pensar que ninguna de estas medidas podrá disuadir a quienes han decidido hacer caso omiso de la moral y el respeto de la persona humana.

219. Por último, se habría podido creer que, ante tanta despreocupación y desafío, las Naciones Unidas podrían, con un sentido de realismo y probidad, imponer el respeto a los principios fundamentales contenidos en la Carta de San Francisco, que todos suscribimos.

220. Los hechos dan testimonio de la ineficiencia de nuestra Organización. ¿Cuáles pueden ser las explicaciones? Nadie ignora que la impenitencia de un colonialismo, que tantas veces hemos denunciado, se aprovecha de ayudas ocultas que constituyen su apoyo esencial. Nadie ignora que las sanciones económicas impuestas por nuestra Organización habrían tenido efectos benéficos si la religión de la ganancia, que se ha convertido en el *leitmotiv* de un mundo duro y feroz, no hubiera pasado sobre el respeto a la persona humana. Nadie ignora que ciertos comercios inconfesables e inconfesados se unen para alentar a los regímenes que humanamente resulta difícil aprobar y sostener.

221. Pareciera que los problemas de los pequeños no importan a los grandes. Sin embargo, ¿quién puede jurar que la quietud de los ricos no podría verse turbada algún día por la inmensa miseria de los que no son ricos? Entonces, ¡que los cónsules se afirmen!

222. ¿No es acaso la toma de conciencia de esta distorsión entre ricos y pobres lo que llevó a nuestra Asamblea a proclamar, hace 11 años, el primer Decenio para el Desarrollo [resolución 1710 (XVI)]? Seguramente, no tenemos por qué estar orgullosos de los resultados obtenidos durante el primer Decenio, puesto que tuvimos que comprobar durante el vigésimo quinto período de sesiones que la fosa entre los ricos y los que no lo son, en vez de haber disminuido se ha hecho mayor, agravándose la indigencia de quienes debieran ser objeto de la mayor preocupación.

223. ¿No es ésta la razón por la cual, en un sobresalto de indignación, nuestra Asamblea proclamó unánimemente el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [resolución 2626 (XXV)]? Ojalá que esta proclamación, verdadero acto de fe, constituya nuestro breviario en los años futuros.

224. Si, como lo prevé la Estrategia Internacional del Desarrollo y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, los arreglos en curso pueden llegar a una política de precios de los productos básicos, consideramos que los países en vías de desarrollo podrían obtener de esto cierto estímulo para su desenvolvimiento.

225. Respecto a la ayuda de los países desarrollados a los que están en vías de desarrollo, seguimos confiando en el hecho que las negociaciones sobre el desarme arribarán a una conclusión positiva, pudiendo consagrarse los recursos liberados a la cooperación internacional y al progreso de los pueblos pobres.

226. Por nuestra parte, apreciamos la asistencia que se nos ha brindado y la que se nos dé en el futuro, para mejorar la suerte de nuestras poblaciones y elevar su nivel de vida.

227. En el mundo entero no se habla sino de la admisión de un gran pueblo en el seno de esta Asamblea. Me refiero a la República Popular de China. Este problema de dimensiones y repercusiones mundiales polariza con razón la atención y apasiona la opinión pública mundial. ¡Cuántas palabras se han dicho y cuántas más se dirán! En verdad no es decente ni realista confinar al aislamiento e ignorar por más tiempo la existencia de unos 800 millones de seres humanos. ¿Quién puede decir que es equitativo excluir deliberadamente del foro internacional a un país que representa más del cuarto de la población del globo? Por nuestra parte, pensamos que el mundo se construirá gracias a los esfuerzos de todos sus hijos unidos en un mismo ímpetu para la gran cruzada de la paz. El Gobierno de Dahomey en forma alguna se opone a que la República Popular de China ocupe un lugar en nuestra Asamblea.

228. Pero si es cierto que la construcción de nuestro mundo necesita todas las energías y todas las inteligencias, si es cierto que la admisión en las Naciones Unidas nunca ha estado en función del tamaño e importancia del país interesado, entonces, ¿en nombre de qué sacrosanta verdad vamos a admitir pasivamente la exclusión de la República de China de la gran familia universal que constituye nuestra Asamblea?

229. Cabe recordar aquí que, desde hace más de 20 años, la República de China ha participado lealmente en la solución de numerosos y difíciles problemas que se han planteado en las Naciones Unidas. Permítasenos agregar que ella no ha escatimado, en esa participación, ni sus esfuerzos ni su tiempo y mucho menos su fe en el destino de la humanidad.

230. Veinticinco años de existencia de las Naciones Unidas nos dan la prueba irrefutable de que nuestro planeta lleva en sí mismo todos los recursos materiales y todas las potencialidades humanas como para hacer de él un mundo de felicidad y de prosperidad.

231. La carrera de armamentos hace sufrir a la humanidad una dolorosa e inútil hemorragia. Hace que se desperdicien inmensas sumas de dinero que podrían utilizarse mucho mejor en la lucha contra las numerosas enfermedades que afligen cotidianamente a una humanidad enloquecida y desamparada, en el mejoramiento de una existencia desequilibrada, en el alivio de miserias que afectan a los pobres y que llevan a desórdenes que podrían evitarse. Cabe preguntarse si no se ha hecho esperar demasiado a las víctimas del hambre.

232. Es hora de que los bienes de la tierra beneficien a todos aquellos que la habitan; que el lujo y la comodidad de que algunos disfrutan no insulten demasiado o por demasiado tiempo la dignidad de los necesitados, que no aspiran sino a tener trabajo y a sacar de éste lo justo para llevar una vida decente.

233. Es hora, tal vez, de que quienes han estado aislados por las circunstancias ingresen por fin a la familia de las Naciones Unidas.

234. Es hora de que nuestra Asamblea deje ser una fábrica de discursos y de demagogias fáciles, convirtiéndose en la fragua donde se templen las energías y donde todos aprendan a conocerse, a comprenderse mejor y, por qué no, a amarse y a apretarse el cinturón para la gran marcha: la marcha de la paz y del desarrollo.

235. Ante tanta incompreensión, intolerancia, dureza, ferocidad, hostilidad y odio entre los pueblos, a veces recuerdo una frase de una canción que uno de mis maestros me enseñó en la escuela primaria. Es muy sencilla y quizás todos ganemos meditando sobre ella: "El sol que nos ilumina no se ha hecho para vernos llorar indefinidamente".

236. El PRESIDENTE: Concedo la palabra al representante de la India, que la ha pedido para ejercer su derecho de réplica.

237. Sr. SEN (India) (*interpretación del inglés*): El último día de septiembre, cuando pudimos haber ejercido nuestro derecho de réplica, no lo hicimos porque el Paquistán no había dicho nada nuevo, salvo hacer otra tentativa para tratar de implicar a la India en un problema que es enteramente de su responsabilidad. Hoy ejercemos nuestro derecho de réplica simplemente porque esa tentativa ya se ha hecho desesperada y ha ido más lejos, y muchos problemas que conoce cabalmente esta Asamblea se han revivido a fin de desviar la atención de un problema que ha suscitado la inquietud y la opinión internacionales y que afecta la vida de millones de personas. No creemos que este tipo de diversión en una situación tan trágica sea ni responsable ni útil.

238. La delegación del Paquistán ha echado la culpa a la India por todas las dificultades y angustias que tiene dicho país. Deseo asegurar a esta Asamblea que con muy poca frecuencia el Paquistán ha dado muestras de sinceridad o deseo honesto de resolver muchos de sus propios problemas. Además, quiero recordar nuestra posición a la Asamblea sobre dos o tres problemas importantes, a los que se ha hecho referencia.

239. Con respecto a Cachemira, hemos afirmado repetidas veces que el único problema es la cuestión del retiro por parte del Paquistán del sector ocupado de Cachemira, y que siempre estaremos preparados para entablar negociaciones con el Paquistán a fin de lograr ese retiro.

240. En cuanto a la presa de Farakka, no sólo ha habido muchas negociaciones y discusiones técnicas sobre esta cuestión, sino que, cuando estábamos buscando un acuerdo, los acontecimientos trágicos en Bengala Oriental pusieron término prácticamente a esas negociaciones. No obstante, se está haciendo evidente que todo el clamor por Paquistán con respecto a dicha presa tuvo sólo por objeto fomentar un sentimiento antiindio en Bengala Oriental. También esa política se ha desplomado. No negamos que tenemos problemas legales y de orden en nuestro país. Pero, no recurrimos al genocidio para resolverlos.

241. Se han dado muchos detalles espeluznantes sobre los incidentes fronterizos. Esta mañana, la delegación del Paquistán se tomó la molestia de realizar una conferencia de prensa sobre un incidente que, según informes, había

ocurrido el 29 de septiembre. En ese momento no contábamos con datos acerca de ese supuesto incidente, de manera que tomé la precaución de pedir a Delhi que me hiciera conocer los hechos. El telegrama que acabo de recibir dice lo siguiente:

“No ha ocurrido tal incidente el 29 de septiembre. En efecto, son las fuerzas armadas del Paquistán Occidental las que han estado bombardeando nuestro territorio y matando e hiriendo a personas en nuestro sector durante las últimas semanas. La declaración hecha por Mahmud Ali . . .” -- me excuso porque no dice Sr. Mahmud Ali, pero debemos comprender que es un telegrama que me envía el Ministerio -- “es evidentemente un intento para justificar el bombardeo de su territorio por el Paquistán y una excusa para iniciar una guerra de agresión contra la India. La India ha estado ejerciendo la mayor moderación posible en estas circunstancias. Esto ha sido apreciado por todo el mundo. Es al Paquistán a quien debe pedírsele que se refrene y que no continúe esa matanza indiscriminada de su pueblo de Bengala Oriental”.

242. También es interesante hacer notar que, entre los detalles dados, se dijo que se dispararon de nuestro lado exactamente mil proyectiles hacia el Paquistán. Me pregunto quién los contó.

243. Mientras ése es el tipo de queja y alegato hecho por Paquistán, la India, por su parte, ha presentado más de 400 quejas al Paquistán sobre violaciones de las fronteras orientales.

244. También es interesante señalar que la delegación del Paquistán no ha querido dar, o no se ha atrevido a hacerlo, los detalles de las actividades de las fuerzas de resistencia dentro de Bengala Oriental. El hecho es que no es la India la que ha tenido dudas sobre la soberanía y la integridad territorial del Paquistán. Son los mismos paquistaníes quienes no han aceptado al Paquistán tal como está constituido, ni las políticas que han perseguido. No han mantenido las muchas promesas hechas a su propio pueblo y ahora están haciendo frente a las consecuencias. No tiene sentido culpar a la India por eso.

245. Siempre estamos dispuestos a colaborar con el Paquistán para resolver todos los problemas bilaterales. El año pasado, y durante muchos años en este foro, el Paquistán ha presentado muchos problemas bilaterales. Sin embargo, cuando se sugieren negociaciones bilaterales, no hay respuesta.

246. Hoy Paquistán ha solicitado negociaciones bilaterales sobre un problema que es enteramente del Paquistán y que con justa razón pretende que es un problema entre el Paquistán Oriental y el Occidental. Nosotros no deseamos participar en él. No podemos participar en él y no debemos hacerlo. Quienes creen que la cooperación india en esta esfera es necesaria, deben comprender que, si bien la cooperación con un país vecino siempre debe acogerse con

agrado, nadie puede esperar que la India colabore en sociedad con el Paquistán para continuar la matanza, tolerar la extinción de los derechos humanos y hacer una burla de la libre determinación, de la cual el Paquistán nunca se cansa de hablar cuando se trata de Cachemira, perpetrando brutalidades en masa. Por lo tanto, no es sorprendente que a fines de marzo o a principios de abril, el *Manchester Guardian* declaró que la próxima vez que el Paquistán plantease la cuestión de Cachemira aquí, la Asamblea se moriría de la risa.

247. ¿Qué ha dicho aquí hoy la delegación de Paquistán para alentar a los refugiados a que regresen a su patria o, más importante aún, para detener a los 33.000 refugiados que día a día vienen a la India? Nada. Esta es la medida de la inquietud que ha demostrado por sus propios ciudadanos, más de un millón de los cuales han sido asesinados en la forma más atroz. Esto concuerda con la preocupación demostrada por todas las personas que murieron en el ciclón que se abatió sobre el Paquistán Oriental el año pasado. Esa muestra de valor humano debe estar presente en la mente de muchos a quienes Paquistán ha tratado de engañar mediante firmes proclamaciones sobre derechos fundamentales y valores.

248. El representante de la delegación del Paquistán ha hecho algunas reivindicaciones especiales, simplemente por el hecho de provenir del Paquistán Oriental. Yo también nací y crecí en el Paquistán Oriental. No sólo yo, sino que también la mayor parte de sus conciudadanos en el Paquistán Oriental, estaríamos en desacuerdo con él, tanto sobre los hechos como sobre sus análisis. Sin embargo, desearía dejar esto a su conciencia.

249. Estas no son cuestiones que puedan estar sujetas a polémica o debate. No deseamos adentrarnos en una controversia con el Paquistán sobre estas materias. Este es un problema internacional de vasta magnitud y que provoca gran angustia. Si el Paquistán desea comenzar a buscar siquiera una solución al mismo, el primer paso debe consistir en entablar negociaciones con los representantes elegidos del pueblo del Paquistán Oriental y el Sheikh Mujibur Rahman. A nuestro juicio, toda tentativa de dividir a los elementos patrióticos en el Paquistán Oriental no sólo sería una autoderrota, sino que crearía problemas aún más difíciles. La delegación del Paquistán culpa a la India por la resistencia de los bengalíes contra sus opresores. Sin embargo, el hecho es que esta resistencia fue organizada por los propios paquistaníes orientales, quienes están decididos a luchar por su supervivencia y sus derechos humanos. Nada que el Gobierno de la India haga o no pueda hacer cambiaría esa posición o ese proceso. La única forma en que esto puede modificarse es mediante una conciliación política entre el opresor y el oprimido. Lamento decir que no oí una sola palabra en el discurso de la delegación del Paquistán que alentaría las esperanzas por un esfuerzo en ese sentido.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.

